



Zacatecas
GOBIERNO DEL ESTADO
2021-2027

INFORMACIÓN FINANCIERA PRIMER TRIMESTRE 2022



SEDIF

ZACATECAS

SISTEMA ESTATAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA



Zacatecas
GOBIERNO DEL ESTADO
2021-2027



SEDIF
ZACATECAS

I. Información Contable

INFORMACIÓN FINANCIERA DEL 1º DE ENERO AL 31 DE MARZO
SISTEMA ESTATAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA 2022

Concepto	2022	2021	Concepto	2022	2021
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS			GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
Ingresos de la Gestión	7,400,972	37,303,145	Gastos de Funcionamiento	51,938,353	259,961,512
Impuestos	0	0	Servicios Personales	45,290,226	190,697,506
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	Materiales y Suministros	629,172	21,076,528
Contribuciones de Mejoras	0	0	Servicios Generales	6,018,955	48,187,478
Derechos	0	0			
Productos	471,769	1,229,270	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	192,918	185,653,931
Aprovechamientos	0	0	Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	6,929,203	36,073,875	Transferencias al Resto del Sector Público	0	234
			Subsidios y Subvenciones	0	0
			Ayudas Sociales	192,918	185,653,697
			Pensiones y Jubilaciones	0	0
			Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0	0
			Transferencias a la Seguridad Social	0	0
			Donativos	0	0
			Transferencias al Exterior	0	0
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones.	102,851,284	407,274,569	Participaciones y Aportaciones	0	0
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0	0	Participaciones	0	0
Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	102,851,284	407,274,569	Aportaciones	0	0
			Convenios	0	0
Otros Ingresos y Beneficios	0	100,528	Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	0	0
Ingresos Financieros	0	0	Intereses de la Deuda Pública	0	0
Incremento por Variación de Inventarios	0	0	Comisiones de la Deuda Pública	0	0
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0	0	Gastos de la Deuda Pública	0	0
Disminución del Exceso de Provisiones	0	0	Costo por Coberturas	0	0
Otros Ingresos y Beneficios Varios	0	100,528	Apoyos Financieros	0	0
Total de Ingresos y Otros Beneficios	110,252,256	444,678,242	Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	3,629,819	14,980,818
			Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	3,629,819	14,980,818
			Provisiones	0	0
			Disminución de Inventarios	0	0
			Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0	0
			Aumento por Insuficiencia de Provisiones	0	0
			Otros Gastos	0	0
			Inversión Pública	0	0
			Inversión Pública no Capitalizable	0	0
			Total de Gastos y Otras Pérdidas	55,761,090	460,596,281
			Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	54,491,166	-15,918,019

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

Elaboró

Subdirección de Recursos Financieros

Vp. Bo.

Mtra. Carmen Dinorah López Hernández
Coordinadora Administrativa

Autorizó

L.E. Victor Humberto de la Torre Delgado
Director General

Concepto	Año		Concepto	Año	
	2022	2021		2022	2021
ACTIVO			PASIVO		
Activo Circulante			Pasivo Circulante		
Efectivo y Equivalentes	80,702,670	40,617,696	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	3,562,201	23,827,833
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	29,001,823	32,445,782	Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	1,674,313	1,674,313	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Inventarios	0	0	Títulos y Valores a Corto Plazo	0	0
Almacenes	1,369,299	1,369,299	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0	0
Otros Activos Circulantes	0	0	Provisiones a Corto Plazo	2,209,207	2,395,272
Total de Activos Circulantes	112,748,105	76,107,090	Otros Pasivos a Corto Plazo	4,124,416	5,142,182
Activo No Circulante			Total de Pasivos Circulantes	9,895,824	31,365,287
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	Pasivo No Circulante		
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	941,060,523	399,651,392	Documentos por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Muebles	181,203,134	181,467,440	Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Activos Intangibles	2,774,140	2,774,140	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-111,985,782	-108,672,293	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	0	0
Activos Diferidos	0	0	Provisiones a Largo Plazo	4,212,000	4,212,000
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	Total de Pasivos No Circulantes	4,212,000	4,212,000
Otros Activos no Circulantes	38,891,055	38,891,055	Total del Pasivo	14,107,824	35,577,287
Total de Activos No Circulantes	1,051,943,070	514,111,734	HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO		
Total del Activo	1,164,691,175	590,218,824	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	25,186,855	25,186,855
			Aportaciones	6,000,468	6,000,468
			Donaciones de Capital	19,186,387	19,186,387
			Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0	0
			Hacienda Pública/Patrimonio Generado	1,125,396,496	529,454,682
			Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	54,491,166	-15,918,019
			Resultados de Ejercicios Anteriores	549,278,590	565,824,253
			Revalúos	542,092,162	13,870
			Reservas	0	0
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	-20,465,422	-20,465,422
			Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0
			Resultado por Posición Monetaria	0	0
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0
			Total Hacienda Pública/ Patrimonio	1,150,583,351	554,541,537
			Total del Pasivo y Hacienda Pública / Patrimonio	1,164,691,175	590,218,824

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

Elaboró
Subdirección de Recursos Financieros

Vv. Bv.
Mtra. Carmen Dinorah López Hernández
Coordinadora Administrativa

Autorizó
L.E. Víctor Humberto de la Torre Delgado
Director General

Concepto	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública/Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública/Patrimonio Generado del Ejercicio	Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	TOTAL
Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido Neto 2020	25,186,855	0	0	0	25,186,855
Aportaciones	6,000,468	0	0	0	6,000,468
Donaciones de Capital	19,186,387	0	0	0	19,186,387
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0	0	0	0
Hacienda Pública/Patrimonio Generado Neto 2020	0	545,372,701	-15,918,019	0	529,454,682
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	0	0	-15,918,019	0	-15,918,019
Resultados de Ejercicios Anteriores	0	565,824,253	0	0	565,824,253
Revalúos	0	13,870	0	0	13,870
Reservas	0	0	0	0	0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	-20,465,422	0	0	-20,465,422
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto 2020	0	0	0	0	0
Resultados por Posición Monetaria	0	0	0	0	0
Resultados por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0	0	0	0
Hacienda Pública/Patrimonio Neto Final de 2020	25,186,855	545,372,701	-15,918,019	0	554,641,537
Cambios en la Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido Neto de 2021	0	0	0	0	0
Aportaciones	0	0	0	0	0
Donaciones de Capital	0	0	0	0	0
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0	0	0	0
Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Generado Neto del Ejercicio 2021	0	-16,545,664	612,487,477	0	595,941,813
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	0	0	54,491,166	0	54,491,166
Resultados de Ejercicios Anteriores	0	-16,545,664	15,918,019	0	-627,645
Revalúos	0	0	542,078,292	0	542,078,292
Reservas	0	0	0	0	0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0	0	0	0
Cambios en el Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto de 2021	0	0	0	0	0
Resultados por Posición Monetaria	0	0	0	0	0
Resultados por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0	0	0	0
Hacienda Pública/ Patrimonio Neto Final de 2021	25,186,855	528,827,037	596,569,458	0	1,150,583,350

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

Elaboró

Subdirección de Recursos Financieros

Vc. Bc.

Mtra. Carmen Dinorah López Hernández
Coordinadora Administrativa

Autorizó

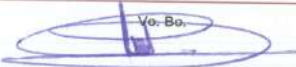
L.E. Víctor Humberto de la Torre Delgado
Director General

Concepto	Origen	Aplicación	Concepto	Origen	Aplicación
ACTIVO	7,021,763	581,494,104	PASIVO	0	21,469,463
Activo Circulante	3,443,958	40,084,974	Pasivo Circulante	0	21,469,463
Efectivo y Equivalentes	0	40,084,974	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	0	20,265,632
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	3,443,958	0	Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	0	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Inventarios	0	0	Títulos y Valores a Corto Plazo	0	0
Almacenes	0	0	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0	0
Otros Activos Circulantes	0	0	Provisiones a Corto Plazo	0	186,065
Activo No Circulante	3,577,795	541,409,130	Otros Pasivos a Corto Plazo	0	1,017,766
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	Pasivo No Circulante	0	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	541,409,130	Documentos por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Muebles	264,306	0	Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Activos Intangibles	0	0	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	3,313,489	0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	0	0
Activos Diferidos	0	0	Provisiones a Largo Plazo	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0			
Otros Activos no Circulantes	0	0	HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO	596,569,458	627,657
			Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	0	0
			Aportaciones	0	0
			Donaciones de Capital	0	0
			Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0	0
			Hacienda Pública/Patrimonio Generado	596,569,458	627,657
			Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	54,491,166	0
			Resultados de Ejercicios Anteriores	0	627,645
			Revalúos	542,078,292	0
			Reservas	0	0
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	12
			Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0
			Resultado por Posición Monetaria	0	0
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0


Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

Elaboró

Subdirección de Recursos Financieros


 Yo. Bo.
 Mtra. Carmen Dinorah López Hernández
 Coordinadora Administrativa

Autorizó


 L.E. Victor Humberto de la Torre Delgado
 Director General

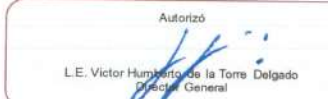
Concepto	2022	2021	Concepto	2022	2021
Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación			Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión		
Origen	110,252,256	444,678,242	Origen	3,577,795	18,958,831
Impuestos	0	0	Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	4,739,474
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	Bienes Muebles	264,306	0
Contribuciones de mejoras	0	0	Otros Orígenes de Inversión	3,313,489	14,219,357
Derechos	0	0	Aplicación	541,409,130	12,764,746
Productos	471,769	1,229,270	Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	541,409,130	0
Aprovechamientos	0	0	Bienes Muebles	0	12,764,746
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	6,929,203	36,073,875	Otras Aplicaciones de Inversión	0	0
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0	0	Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	-537,831,335	6,194,085
Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	102,851,284	407,274,569	Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento		
Otros Orígenes de Operación	0	100,528	Origen	545,522,250	29,767,334
Aplicación	55,761,090	460,596,261	Endeudamiento Neto	0	0
Servicios Personales	45,290,226	190,697,506	Interno	0	0
Materiales y Suministros	629,172	21,076,528	Externo	0	0
Servicios Generales	6,018,955	48,187,478	Otros Orígenes de Financiamiento	545,522,250	29,767,334
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0	Aplicación	22,097,108	19,680,791
Transferencias al resto del Sector Público	0	234	Servicios de la Deuda	0	0
Subsidios y Subvenciones	0	0	Interno	0	0
Ayudas Sociales	192,918	185,653,697	Externo	0	0
Pensionamientos y Jubilaciones	0	0	Otras Aplicaciones de Financiamiento	22,097,108	19,680,791
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0	0	Flujos netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	523,425,142	10,086,543
Transferencias a la Seguridad Social	0	0	Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo	40,084,973	362,609
Donativos	0	0	Efectivo y Equivalente al Efectivo al Inicio del Ejercicio	40,617,696	40,255,087
Transferencias al Exterior	0	0	Efectivo y Equivalente al Efectivo al Final del Ejercicio	80,702,670	40,617,696
Participaciones	0	0			
Aportaciones	0	0			
Convenios	0	0			
Otras Aplicaciones de Operación	3,629,819	14,980,818			
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	54,491,166	-15,918,019			

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

Elaboró

Subdirección de Recursos Financieros


 Mtra. Carmen Dinorah López Hernández
 Coordinadora Administrativa

Autorizó

 L.E. Victor Humberto de la Torre Delgado
 Director General

Del 01 de enero al 31 de Marzo de 2022

(Cifras en Pesos)

Concepto	Saldo Inicial	Cargos del Periodo	Abonos del Periodo	Saldo Final	Variación del Periodo
	1	2	3	4 = (1+2-3)	(4-1)
ACTIVO	590,218,824	983,728,835	409,256,485	1,164,691,174	574,472,350
Activo Circulante	76,107,090	424,099,656	387,458,641	112,748,105	36,641,015
Efectivo y Equivalentes	40,617,697	309,514,466	269,429,492	80,702,671	40,084,974
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	32,445,781	114,585,190	118,029,149	29,001,822	-3,443,959
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	1,674,313	0	0	1,674,313	0
Inventarios	0	0	0	0	0
Almacenes	1,369,299	0	0	1,369,299	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0	0	0	0
Otros Activos Circulantes	0	0	0	0	0
Activo No Circulante	514,111,734	559,629,179	21,797,844	1,051,943,069	537,831,335
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	0	0	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	0	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	399,651,393	559,324,091	17,914,961	941,060,523	541,409,130
Bienes Muebles	181,467,440	52,024	316,330	181,203,134	-264,306
Activos Intangibles	2,774,140	0	0	2,774,140	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-108,672,294	253,064	3,566,553	-111,985,783	-3,313,489
Activos Diferidos	0	0	0	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	0	0	0
Otros Activos no Circulantes	38,891,055	0	0	38,891,055	0
	0	0	0	0	0

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

Elaboró

Subdirección de Recursos Financieros

Vó. Bo.



Mtra. Camen Dinorah López Hernández
Coordinadora Administrativa

Autorizó



L.E. Victor Humberto de la Torre Delgado
Director General

Del 01 de enero al 31 de Marzo de 2022

(Cifras en Pesos)

Denominación de las Deudas		Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Periodo	Saldo Final del Periodo
DEUDA PÚBLICA					
Corto Plazo				0	0
Deuda Interna					
	Instituciones de Crédito	Pesos Mexicanos		0	0
	Títulos y Valores			0	0
	Arrendamientos Financieros			0	0
Deuda Externa					
	Organismos Financieros Internacionales			0	0
	Deuda Bilateral			0	0
	Títulos y Valores			0	0
	Arrendamientos Financieros			0	0
Subtotal a Corto Plazo				0	0
Largo Plazo				0	0
Deuda Interna					
	Instituciones de Crédito	Pesos Mexicanos		0	0
	Títulos y Valores			0	0
	Arrendamientos Financieros			0	0
Deuda Externa					
	Organismos Financieros Internacionales			0	0
	Deuda Bilateral			0	0
	Títulos y Valores			0	0
	Arrendamientos Financieros			0	0
Subtotal a Largo Plazo				0	0
TOTAL DE OTROS PASIVOS				35,577,287	14,107,824
TOTAL DEUDA PÚBLICA Y OTROS PASIVOS				35,577,287	14,107,824

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

Elaboró

Subdirección de Recursos Financieros

Vp.Bo.

Mtra. Carmen Dinorah López Hernández
Coordinadora Administrativa

Autorizó

L.E. Víctor Humberto de la Torre Delgado
Director General

Al 31 de Marzo de 2022

(Pesos)

NOMBRE	DOCUMENTO	No. Expediente	Fecha de Inicio	Monto Tentativo
JOEL VACIO MARRUFO	JUICIO LABORAL	715/V/2015	10/JULIO/2015	\$ 250,000.00
YADIRA BERENICE HERNÁNDEZ GONZÁLEZ	JUICIO LABORAL	716/V/2015	10/JULIO/2015	\$ 250,000.00
EDGAR EDUARDO ORTIZ LANDA	JUICIO LABORAL	575/III/2017	10/NOVIEMBRE/2016	\$ 500,000.00
HECTOR ESCOBAR	JUICIO LABORAL	840/IV/2018	28/09/2018	\$ 250,000.00
FRANCISCO JAVIER TREJO NUÑEZ	JUICIO LABORAL	911/V/2017	15/03/2017	\$ 425,000.00
JESUS MARIA HERRERA MARTINEZ	JUICIO LABORAL	840/IV/2018	28/09/2018	\$ 250,000.00
FIDEL OLIVA AGUILERA	JUICIO LABORAL	187/I/2020	10/10/2018	\$ 37,000.00
MAURI FEDERICO FAJARDO ESPARZA	JUICIO LABORAL	73/I/2019	29/01/2019	\$ 400,000.00
HECTOR ESCOBAR CHAVEZ CHAIREZ	JUICIO LABORAL	73/I/2019	29/01/2019	\$ 400,000.00
MONICA CECILIA MARTINEZ AGUILAR	JUICIO LABORAL	73/I/2019	29/01/2019	\$ 400,000.00
MIRNA GUADALUPE MATÍNEZ AGUILAR	JUICIO LABORAL	73/I/2019	29/01/2019	\$ 400,000.00
JESUS ANTONIO GARCIA RAMIREZ	JUICIO LABORAL	73/I/2019	29/01/2019	\$ 400,000.00
ESPERANZA CASTRUITA BAUTISTA	JUICIO LABORAL	489/III/2019	21/05/2019	\$ 57,000.00
MARCO ANTONIO GALLEGOS APARICIO	JUICIO LABORAL	73/I/2019	29/01/2019	\$ 400,000.00
SANDRA FABIOLA LÓPEZ ZAPATA	JUICIO LABORAL	403/I/2021	21/09/2021	\$ 50,000.00
CLARA YAHAIRA OLIVARES CASTILLO	JUICIO LABORAL	403/2021	21/09/2021	\$ 50,000.00
ALMA CECILIA CUEVAS JUÁREZ	JUICIO LABORAL	403/2021	21/09/2021	\$ 50,000.00
LAURA OLIMPIA PADILLA ESPINOZA	JUICIO LABORAL	403/2021	21/09/2021	\$ 50,000.00
CLAUDIA PATRICIA SOLIS HERRERA	JUICIO LABORAL	403/2021	21/09/2021	\$ 50,000.00
JOSE MANUEL PINEDO GUERRERO	JUICIO LABORAL	460/2021	21/09/2021	\$ 50,000.00
ALEIDA PATRICIA RAMIREZ RIVERA	JUICIO LABORAL	543/2021	15/12/2021	\$ 120,000.00
SOFIA ISABEL SAEN NAVARRO	JUICIO LABORAL	093/2022	25/02/2022	\$ 300,000.00
TOTAL				\$ 5,139,000.00

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

Elaboró

Subdirección de Recursos Financieros

Vo. Bo.

Mtra. Carmen Dinorah López Hernández
Coordinadora Administrativa

Autorizó

L.E. Víctor Humberto de la Torre Delgado
Director General

Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia

Notas a los Estados Financieros Primer Trimestre 2022



a) NOTAS DE DESGLOCE

1) NOTAS AL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

ACTIVO

Efectivo y Equivalentes. - Son los recursos a corto plazo de gran liquidez que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, estando sujetos a un riesgo mínimo de cambio en su valor.

1. La cuenta de **Efectivo y Equivalentes** al **31 de marzo de 2022**, informa un saldo de **\$80'702,670 pesos**, la cual está integrada de la siguiente manera:

La cuenta **1111 Efectivo**, con un saldo de **\$17,000 pesos**, corresponde al fondo en efectivo de caja chica del Paseo Turístico Teleférico por **\$3,000**, fondo fijo de caja del estacionamiento de Plaza Bicentenario con **\$2,000 pesos** y **12,000 pesos** del sistema de cobro de estacionamientos del Centro de Ferias.

La cuenta **1112 Bancos/Tesorería**, expresa un saldo de **\$27'408,942 pesos**, la cual se resume a continuación en base a su fuente de financiamiento.

Bancos 1112			
SUBCUENTA	CONCEPTO	TIPO	MONTO
10	RECEPTORA DE RECURSOS LOCALES	RECURSO ESTATAL Y PROPIO	\$ 10,920,345
30	RECURSOS FEDERALES	FAM (RAMO 33)	\$ 16,488,596
Saldo en Bancos			\$ 27,408,941

La Cuenta **1114 Inversiones Temporales (hasta 3 meses)**, representa el monto invertido en cuentas productivas, cuya recuperación se efectuará en un plazo menor a tres meses, y que al final del periodo termina con un importe de **\$53'276,728 pesos**.

Inversiones 1114			
SUBCUENTA	CONCEPTO	TIPO	MONTO
10	RECEPTORA DE RECURSOS LOCALES	RECURSO ESTATAL Y PROPIO	\$ 11,573,219
30	RECURSOS FEDERALES	FAM (RAMO 33)	\$ 41,703,509
Saldo en Inversiones Temporales			\$ 53,276,728

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

Elaboró

Subdirección de Recursos Financieros

Vo. Bo.

Mtra. Carmen Dinorah López Hernández
Coordinadora Administrativa

Autorizó

L.E. Victor Humberto de la Torre Delgado
Director General

Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia

Notas a los Estados Financieros Primer Trimestre 2022



Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes, y Bienes o Servicios a Recibir

2. Representa los derechos de cobro originados por el desarrollo de nuestras actividades; la cual al término del periodo que se informa tiene un saldo de **\$29'001,823 pesos**; mencionado RUBRO está integrado por cuatro cuentas, las cuales se detallan a continuación:

La cuenta **1123 Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo** reporta un saldo al 31 de marzo 2022 de **\$79,098 pesos**, cantidad que representa los gastos a comprobar otorgados a diferentes áreas del SEDIF, pendientes de ser comprobados.

El saldo de la cuenta **1125 Deudores por anticipos de tesorería** por la cantidad de **\$279,939 pesos**, representa los fondos y subfondos revolventes otorgados a las diferentes áreas del SEDIF, con la finalidad de que cuente con recurso inmediato para cubrir necesidades urgentes, mismos que son cancelados al cierre del ejercicio fiscal.

3. En el siguiente cuadro podemos observar la Cuenta **1126 Préstamos Otorgados a Corto Plazo** por un monto total de **\$81,408 pesos**, cantidad que representa los préstamos internos otorgados a empleados de manera extraordinaria.

Préstamos Otorgados a Corto Plazo 1126				
SUBCUENTA	CONCEPTO	90 días	180 días	365 días
2015	JANETT VARELA MAYRA	\$ 54,548		
2017	PETRA PATRICIA JARA MENDOZA	\$ 20,860		
2020	MARGARITA HERNANDEZ DEL RIO	\$ 6,000		
Total Préstamos Otorgados Corto Plazo		\$ 81,408	\$ -	\$ -

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

Elaboró
Subdirección de Recursos Financieros

Vo. Bo.
Mtra. Carmen Dinorah López Hernández
Coordinadora Administrativa

Autorizó
L.E. Victor Humberto de la Torre Delgado
Director General

Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia

Notas a los Estados Financieros Primer Trimestre 2022



La Cuenta **1129 Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo**, representa los derechos de cobro originados en el desarrollo de las actividades de esta Dependencia e informa un saldo total de **\$28,564,007 pesos**, las subcuentas que la componen se detallan a continuación:

Otros Derechos Recibir Efectivo o Equivalentes Corto Plazo 1129					
SUBCUENTA	CONCEPTO	90 días	180 días	365 días	Total
1000	SUBSIDIO AL EMPLEO	\$ 734			
2019	JUAN IGNACIO ROMO ORTIZ	\$ 310,400			
2020	CREATIVE ARTIST AG	\$ 2,000,000			
2021	PROMOTORA DE FERIAS Y FIESTAS POPULARES	\$ 20,300,000			
2021	MARTHA DEL ROCIO PACHECO DELGADO	\$ 898,635			
2021	MUNICIPIO DE ZACATECAS	\$ 1,000,000			
4212	CUOTAS DE RECUPERACION	\$ 4,000,349			
6000	IVA ACREDITABLE	\$ 1,059			
2022	MOVIMIENTOS EJERCICIOS 2022	\$ 3,540			
2018	DIVERSOS	\$ 49,291			
Total Prestamos Otorgados Corto Plazo		\$ 28,564,007	\$ -	\$ -	\$ 28,564,007

En el cuadro anterior el saldo más representativo es el adeudo por **\$20'300,000 pesos** a cargo de Promotora de Ferias y Fiestas Populares A.C., por el incumplimiento al convenio de colaboración entre Gobierno del Estado y mencionada asociación, por la cancelación de los conciertos de Ozuna y Ricky Martin. Otra cantidad significativa corresponde a la subcuenta **4212** por **\$4'000,349 pesos** misma que tiene un ciclo de revolvencia anual que permite los lineamientos establecidos para cuotas de recuperación del Programa de Asistencia Alimentaria, y que representa el total del adeudo de municipios del Estado al cierre del periodo que se informa.

La cuenta **Derechos a Recibir Bienes o Servicios** está compuesta por las cuentas **1131 y 1134**, representan aquellos recursos otorgados por anticipado a Proveedores de Bienes y Servicios, además de anticipo a Contratistas para Obra Civil, misma que asciende a un monto total de **\$1'674,313 pesos**, y se compone de la siguiente manera:

La cuenta **1131 Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Servicios a Corto Plazo** informa el monto de **\$11,899 pesos** por transferencias realizada al proveedor Kalisch Alonso Agencias Aduanales.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

Elaboró
Subdirección de Recursos Financieros

Yo. Bo.
Mtra. Carmen Dinorah López Hernández
Coordinadora Administrativa

Autorizó
L.E. Victor Humberto de la Torre Delgado
Director General

Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia

Notas a los Estados Financieros Primer Trimestre 2022

La cuenta **1134 Anticipo a Contratistas por Obras Públicas a Corto Plazo** refleja un saldo de **\$1'662,414 pesos** al final del periodo, monto que representa los Anticipos a Contratistas por amortizar, de los cuales **\$715,168 pesos** corresponde a recursos otorgados inicialmente del Fondo para el Transporte de las Personas con Discapacidad del ejercicio 2016 para la construcción del área de hidroterapia y obra complementaria en UBR Tlaltenango, la cantidad de **\$340,990 pesos** corresponde a la obra de construcción del tanque terapéutico en la UBR Zacatecas del ejercicio 2018, de las cantidades antes mencionadas se tiene un procedimiento administrativo de Rescisión de Contrato de Obra Pública, mientras que la cantidad de **\$606,256 pesos** pertenece al anticipo de la obra para la terminación de la Ludoteca en las instalaciones de las oficinas centrales del SEDIF obra que a la fecha se encuentra en proceso.

Anticipo a contratistas por obras públicas 1134

SUBCUENTA	CONTRATISTA	MONTO
2016	MARIA DE LOUERDES LOPEZ DAVILA	\$ 715,168
2018	CONSTRUCCIONES D3 SADE CV	\$ 340,990
2021	SOSA MEDINA VIRGINIA	\$ 606,256
Total de anticipos de obra		\$ 1,662,414

Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (Inventarios)

4. 1141 Inventario de Mercancías NO APLICA

5. La Cuenta **1151 Almacén de Materiales y Suministros de Consumo**, la cual refleja un importe de **\$1'369,299 pesos**, representa el valor de los bienes en existencia en almacenes de bienes de consumo y equipo necesario para la prestación de servicios en el Centro de Ferias y Exposiciones y Paseo Turístico Teleférico, mismo que se detalla a continuación:

Almacén de Materiales y Suministros de Consumo 1151

SUBCUENTA	CONCEPTO	MONTO	METODO
1	LOZA CRISTALERIA BAR	\$ 15,538	Valor de Adquisición
7	ALMACEN DE CRISTALERIA, LOZA Y CUBIERTOS	\$ 311,253	Valor de Adquisición
9	ALMACEN DE BLANCOS	\$ 1,042,509	Valor de Adquisición
		\$ 1,369,299	

No se ha realizado cambio alguno en el método de valuación de inventarios, debido a que no representa un impacto significativo en la Información financiera, y se mantiene a su valor de adquisición.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

Elaboró

Subdirección de Recursos Financieros

Yo, Bo.

Mtra. Carmen Dinorah López Hernández
 Coordinadora Administrativa

Autorizó

L.E. Victor Humberto de la Torre Delgado
 Director General

Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia

Notas a los Estados Financieros Primer Trimestre 2022



ACTIVO NO CIRCULANTE

Inversiones Financieras

6. Inversiones Financieras de los Fideicomisos. NO APLICA

7. Saldos de las participaciones y aportaciones de capital. NO APLICA

Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

8. Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso. - Representa el monto de los Bienes Inmuebles propiedad del Sistema Estatal DIF, así como las inversiones en activo fijo, los gastos derivados de actos de su adquisición, adjudicación y expropiación e indemnización y los que se generen por estudios de pre inversión cuando se realice por causas de interés público; esta cuenta informa un saldo al **31 marzo 2022** de **\$941'060,523 pesos** misma que comprende los siguientes inmuebles:

Cuenta 1231 Terrenos, refleja el valor catastral de los terrenos, el cual asciende a un monto de **\$685'470,963 pesos**, valores que fueron actualizados en el presente ejercicio con base a información proporcionada por la Dirección de Catastro y registro Público del Estado de Zacatecas, cuenta que se detalla a continuación:

Terrenos 1231		
SUBCUENTA	CONCEPTO	MONTO
1000	TERRENO INSTALACIONES SISTEMA ESTATAL DIF	\$ 89,907,920
2000	TERRENO PARQUE RECREATIVO LA ENCANTADA	\$ 271,206,547
3000	TERRENO ZOOLOGICO LA ENCANTADA	\$ 165,036,842
5000	TERRENO MENORES EN CIRCUNSTANCIAS ESPECIALES	\$ 2,246,291
6000	TERRENO CASA HOGAR SAIN ALTO	\$ 32,334,848
7000	TERRENO CAMVZ	\$ 14,874,000
8000	TERRENO ADIFAM APOZOL	\$ 33,292,914
9000	TERRENO CASA CUNA PLACIDO DOMINGO	\$ 11,328,012
10000	TERRENO CASA HOGAR TERCERA EDAD	\$ 63,960,192
11000	TERRENO CIPATLI	\$ 1,283,398
Total Terrenos		\$ 685,470,963

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

Elaboró

Subdirección de Recursos Financieros

Vp. Bo.

Mtra. Carmen Dinorah López Hernández
Coordinadora Administrativa

Autorizó

L.E. Victor Humberto de la Torre Delgado
Director General

Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia

Notas a los Estados Financieros Primer Trimestre 2022




La cuenta 1233 Edificios No Habitacionales, informa el total del valor catastral de las Edificaciones propiedad del Sistema Estatal DIF, misma que se integra de la siguiente manera:


Edificios no Habitacionales 1233		
SUBCUENTA	CONCEPTO	MONTO
100	TANQUE TERAPEUTICO TABASCO	\$ 3,746,161
200	TANQUE TERAPEUTICO RIO GRANDE	\$ 4,282,095
300	TANQUE TERAPEUTICO DE PINOS	\$ 8,828,169
400	TANQUE TERAPEUTICO FRESNILLO	\$ 7,196,077
500	TANQUE TERAPEUTICO GRAL PANFILO NATERA	\$ 1,998,000
600	TANQUE TERAPEUTICO MONTE ESCOBEDO	\$ 1,980,997
700	TERAPEUTICO DE VALPARAISO	\$ 5,764,218
800	TANQUE TERAPEUTICO ATOLINGA	\$ 3,685,489
900	TANQUE TERAPEUTICO TLALTENANGO	\$ 5,676,415
1000	EDIFICACIÓN SEDIF	\$ 12,841,590
1100	UNIDAD BÁSICA DE REHABILITACIÓN CUAUHEMOC	\$ 5,090,955
1200	TANQUE TERAPEUTICO TEPETONGO	\$ 4,165,375
1300	UNIDAD BÁSICA DE REHABILITACIÓN MELCHOR OCAMPO	\$ 3,537,711
1400	UNIDAD BÁSICA DE REHABILITACIÓN ZACATECAS	\$ 8,339,646
1500	UNIDAD BÁSICA DE REHABILITACIÓN VILLANUEVA	\$ 6,897,606
2000	EDIFICACIÓN PARQUE RECREATIVO LA ENCANTADA	\$ 1,128,500
3000	CASA HOGAR P NIÑOS, NIÑAS Y JOVENES	\$ 34,108,972
4000	ZOOLOGICO LA ENCANTADA	\$ 1,782,734
5000	EDIFIC. MENORES EN CIRCUNSTANCIAS ESPECIALES	\$ 1,943,277
6000	CASA HOGAR SAIN ALTO	\$ 8,709,788
7000	CAVZ	\$ 4,530,798
8000	ADIFAM APOZOL	\$ 4,819,560
9000	CASA CUNA PLACIDO DOMINGO	\$ 3,134,529
10000	CASA HOGAR TERCERA EDAD	\$ 5,331,552
10001	REMODELACION CASA 3 EDAD	\$ 3,184,596
11000	EDIFICACIÓN CIPATLI	\$ 2,468,603
12000	CREE EN GUADALUPE	\$ 53,228,478
13000	CENTRO ADOLESCENTES PROYECTO DE VIDA DIF EN FRESNILLO	\$ 12,748,860
14000	ADECUACIONES ALMACEN ALIMENTARIA	\$ 3,379,963
15000	OBRAS COMPLEMENTARIAS TELEFERICO	\$ 5,789,168
Total Edificios		\$ 230,319,885

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

Elaboró

Subdirección de Recursos Financieros

Vo. Bo.

Mtra. Carmen Dinorah López Hernández
Coordinadora Administrativa

Autorizó

L.E. Victor Humberto de la Torre Delgado
Director General

Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia

Notas a los Estados Financieros Primer Trimestre 2022



La cuenta **1235 Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público**, al final del periodo informa un saldo de **\$25'269,675 pesos**, saldo que está en proceso de regularización como edificios terminados ya que son obras que se concluyeron en ejercicios pasados, siendo que a la fecha de las obras que se relacionan en el siguiente cuadro, solo la construcción de la Ludoteca de las oficinas centrales se encuentra en proceso. A continuación, se detalla de manera pormenorizada la relación de obras en proceso:

Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público 1235		
SUBCUENTA	CONCEPTO	MONTO
61010035	AMPLIACIÓN DE UBR GENERAL PÁNFILO NATERA	\$ 37,715
61010036	AMPLIACIÓN DE UBR ZACATECAS	\$ 51,959
61680101	CONSTRUCCION DEL AREA DE HIDROTERAPIA EN TLALTENANGO	\$ 622,428
61010034	INSTALACIÓN Y EQUIPAMIENTO DE TANQUE HIDROTERAPEUTICO VALPARAISO	\$ 3,985,325
61010037	CONSTRUCCIÓN DE ÁREA DE HIDROTERAPIA Y OBRA COMPLEMENTARIA EN VALPARAISO	\$ 21,255
1	CONSTRUCCION TANQUE TERAPEUTICO UBR DE ZACATECAS	\$ 300
61121009	2DA. ETAPA CASA DE LA TERCERA EDAD EN ÁREA GERIÁTRICA, CUARTO DE LAVADO	\$ 672
61132099	TERMINACION DE LA LUDOTECA DIF ETAPA 2 DE 2	\$ 2,710,417
62010047	AMPLIACIÓN Y REHABILITACIÓN DE UNIDADES BÁSICAS DE REHABILITACIÓN DE ZACATECAS,	\$ 1,898,577
1	CASA HOGAR PARA JOVENES DE ZACATECAS	\$ 1,389,998
6201065	REHABILITACIÓN DEL CABLEADO Y MEJORA DEL TELEFÉRICO	\$ 14,551,029
Total Construcciones en Proceso		\$ 25,269,675

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

Elaboró
Subdirección de Recursos Financieros

V. Bo.
Mtra. Carmen Dinorah López Hernández
Coordinadora Administrativa

Autorizó
L.E. Victor Humberto de la Torre Delgado
Director General

Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia

Notas a los Estados Financieros Primer Trimestre 2022

La cuenta **1240 Bienes Muebles**; representa el monto de los bienes propiedad del DIF Estatal, tales como Equipo de Oficina, Equipo de Operación, Equipo de Transporte, Maquinaria, Ejemplares en Zoológico y otros bienes requeridos en el desempeño de las actividades del Sistema Estatal DIF, misma que al final del periodo refleja un monto de **\$181'203,134 pesos**, cuenta que se desglosa de la siguiente manera:

Bienes Muebles 1240		
SUBCUENTA	CONCEPTO	MONTO
1241	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	\$ 21,104,569
1242	MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL	\$ 4,002,523
1243	EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO Y	\$ 23,828,017
1244	EQUIPO DE TRANSPORTE	\$ 32,550,360
1246	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	\$ 97,101,006
1247	COLECCIONES, OBRAS E ARTE, Y OBJETOS VALIOSOS	\$ 59,959
1248	ACTIVOS BIOLÓGICOS	\$ 2,556,700
Total Bienes Muebles		\$ 181,203,134

La **Depreciación, Amortización y Deterioro** en la información financiera, representan el monto de la disminución de valor contable de los bienes propiedad del Sistema Estatal DIF por uso y paso del tiempo, calculo apegado a las Reglas Específicas de Registro y Valoración del Patrimonio emitido por el CONAC, en su apartado no 6. Depreciación, Deterioro y Amortización, del Ejercicio y Acumulada de Bienes.


Depreciación, Deterioro y Amortización de Bienes 126		
SUBCUENTA	CONCEPTO	MONTO
1233	DEPRECIACIÓN DE EDIFICIOS	\$ 1,109,544
1241	DEPREC. MOB. Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	\$ 12,146,987
1242	DEPREC. MOB. Y EQUIPO EDUCACIONAL	\$ 2,508,986
1243	DEPREC. INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO	\$ 11,874,764
1244	DEPREC. DE VEHICULOS Y EQUIPO TRANSPORTE	\$ 55,221,844
1246	DEPREC. DE MAQUINARIA Y HERRAMIENTAS	\$ 27,657,548
1247	DEPREC. DE COLECCIONES Y OBRAS DE ARTE	\$ 27,861
1248	DETERIORO ACTIVOS BIOLÓGICOS	\$ 716,849
1254	AMORTIZACIÓN DE LICENCIAS	\$ 640,482
1251	AMORTIZACIÓN DE SOFTWARE	\$ 80,919
Total de depreciación, Deterioro y Amortización		\$ 111,985,782

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

Elaboró

Subdirección de Recursos Financieros

Vol.Bo.



Mtra. Carmen Dinorah López Hernández
Coordinadora Administrativa

Autorizó



L.E. Victor Humberto de la Torre Delgado
Director General

Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia

Notas a los Estados Financieros Primer Trimestre 2022



9. Con la automatización del sistema de cobro del estacionamiento denominado Megavelaria del Centro de Ferias y Exposiciones de Zacatecas y del Estacionamiento de Plaza Bicentenario dentro del equipamiento se adquirió en ambos casos un software de apoyo para su manejo. A continuación, se detallan los elementos que componen el concepto de software:

Software 1251		
SUBCUENTA	CONCEPTO	MONTO
5904	SOFTWARE PARA TIMBRADO MASIVO DE CFDI	\$ 69,600
6541	SOFTWARE TRADUCTOR BRAILLER MARCA NULL	\$ 24,573
135987	DIF-04444 SOFTWARE	\$ 237,913
135988	DIF-04445 SOFTWARE	\$ 237,913
135989	DIF-04446 SOFTWARE	\$ 237,913
5904	SOFTWARE SISTEMA EQ DE COBRO AUTOMATICO DE ESTACIONAMIENTO	\$ 564,921
7836	SOFTWARE SISTEMA EQ DE COBRO AUTOMATICO DE ESTACIONAMIENTO	\$ 1,319,389
Total		\$ 2,692,222

La cuenta **1254 Licencias** arroja un saldo de **\$81,919 pesos**, del cual **\$71,917 pesos** corresponden a la licencia por el uso de FORTINET, además de licencia Aprendiendo a Leer con Pipo por **\$10,002 pesos**.

La cuenta **1293 Bienes en Comodato** informa un saldo de **\$38'891,055 pesos**, cantidad que representa la sumatoria del valor del Equipo de Transporte con adaptaciones para personas con discapacidad, entregados en comodato a los Municipios del Estado, como apoyo a los DIF Municipales y en beneficio de la sociedad en estado de vulnerabilidad.

Estimaciones y Deterioros

10. A la fecha que se informa no se han aplicado criterios de estimaciones para cuentas incobrables y estimaciones de inventarios.

El criterio aplicado para la determinación del deterioro de activos biológicos, fue en base a información proporcionada por la Dirección del Parque Zoológico La Encantada; donde el valor de deshecho para un ejemplar de edad avanzada se considera debe ser del 50% de su valor; se consideró la fecha de nacimiento para determinar la vida de los ejemplares y se consideraron los 5 años de vida útil establecidos en los Parámetros de Estimación de Vida Útil emitidos por el CONAC.

Otros Activos

11. Información sobre Circulante o no Circulante de otros activos y características cualitativas significativas. **NO APLICA**

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

Elaboró

Subdirección de Recursos Financieros

Vo. Bo.

Mtra. Carmen Dinorah López Hernández
Coordinadora Administrativa

Autorizó

L.E. Victor Humberto de la Torre Delgado
Director General

Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia

Notas a los Estados Financieros Primer Trimestre 2022

PASIVO

- Pasivo Circulante**

Cuentas por Pagar a Corto Plazo, representa el monto de los adeudos del Sistema Estatal DIF, que se deberán pagar en un plazo menor o igual a doce meses, misma que asciende a un total de **\$9,895,824 pesos** al término del periodo que se informa, que de manera desagregada se compone por las siguientes cuentas:

1. Los registros presupuestales por conceptos relacionados con Capitulo 1000 tales como Aportación Patronal ISSSTEZAC, la adquisición de Bienes y Servicios y Ayudas Sociales, al registrar el momento contable del devengado se generan automáticamente las cuentas de pasivo **2111, 2112 y 2115** respectivamente, que al término del periodo reflejan el saldo siguiente:

CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO

SUBCUENTA	CONCEPTO	90 días	180 días	365 días
2111	SERVICIOS PERSONALES A CORTO PLAZO	\$ 1,103,689		
2112	PROVEEDORES A CORTO PLAZO	\$ 642,924		
2115	TRANSFERENCIAS OTORGADAS A CORTO PLAZO	\$ 98,819		
Total retenciones y Contribuciones		\$ 1,845,432	\$ -	\$ -

La Cuenta **2117 Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo** al final del periodo que se informa tiene un saldo de **\$1,594,928 pesos**, constituye las retenciones previstas en ley sobre remuneraciones realizadas al personal, además de las establecidas en la Ley de Obras Publicas y Servicios Relacionados con las mismas. Es importante manifestar que, de los saldos de ejercicios anteriores corresponden a amortizaciones de créditos INFONAVIT, conforme se van identificando las diferencias mediante confrontas de retenciones, se van liquidando paulatinamente a los beneficiarios los saldos a favor correspondientes; mencionada cuenta se detalla a continuación:

Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo 2117

SUBCUENTA	CONCEPTO	90 días	180 días	365 días
2014	RETENCIONES 2014	\$ 538		
2015	RETENCIONES 2015	\$ 58,198		
2016	RETENCIONES 2016	-\$ 1,736		
2017	RETENCIONES 2017	\$ 13,579		
2018	RETENCIONES 2018	\$ 65,051		
2019	RETENCIONES 2019	\$ 125,778		
2020	RETENCIONES 2020	\$ 94,241		
2021	RETENCIONES 2021	\$ 140,290		
2022	RETENCIONES 2022	\$ 1,098,990		
Total retenciones y Contribuciones		\$ 1,594,928	\$ -	\$ -

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

Elaboró

Subdirección de Recursos Financieros

Vc. Bo.

Mtra. Carmen Dinorah López Hernández
 Coordinadora Administrativa

Autorizó

L.E. Victor Humberto de la Torre Delgado
 Director General

Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia

Notas a los Estados Financieros Primer Trimestre 2022



La cuenta de mayor **2119 Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo**, al término del ejercicio se informa un saldo de **\$121,841 pesos**, importe que integra los rendimientos generados por cada uno de los recursos federales invertidos en cuentas productivas, además de saldos no significativos.

Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo 2119

EJERCICIO	CONCEPTO	90 días	180 días	365 días
2018	TESORERIA DE FEDERACIÓN	\$ 2,185		
2019	VIÁTICOS 2019	\$ 150		
2021	INCAPACIDADES IMSS	\$ 15,000		
2022	NOMINAS CAPITULO 1000	\$ 1,706		
2022	CUENTA PUENTE FONDOS REVOLVENTES	\$ 102,799		
		\$ 121,841	\$ -	\$ -

Al 31 de marzo de 2022 la cuenta **2179 Otras Provisiones a Corto Plazo** refleja un saldo por un importe de **\$2,209,207 pesos**, los cuales representan los compromisos de pago a cargo del SEDIF, mismas que deben ser liquidadas en un plazo no mayor a doce meses, dicha cuenta se integra de la siguiente manera:

Otros Provisiones a Corto Plazo 2179

Ejercicio	CONCEPTO	90 días	180 días	365 días
2020	DESARROLLOS PAKAR S.A. DE C.V.	\$ 672		
2021	RECURSO ESTATAL NO EJERCIDO 2021	\$ 187,683		
2021	OBRA EN PROCESO LUDOTECA	\$ 2,020,853		
		\$ 2,209,207	\$ -	\$ 2,209,207

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

Elaboró

Subdirección de Recursos Financieros

Yo, Bo.

Mtra. Carmen Dinorah López Hernández
Coordinadora Administrativa

Autorizó

L.E. Victor Humberto de la Torre Delgado
Director General

Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia

Notas a los Estados Financieros Primer Trimestre 2022

La cuenta **2199 Otros Pasivos Circulantes**, es utilizada como cuenta puente para el registro de la deuda de municipios por concepto de cuotas de recuperaciones del Programa de Alimentación y Desarrollo Comunitario, de clientes del Centro de Ferias y Exposiciones, así como para el registro de los intereses devengados por préstamos personales. NO representan una obligación de pago para el Sistema Estatal DIF, su registro es en cumplimiento a las Normas y Metodología para la Determinación de los Momentos Contables del Ingreso emitidos por el CONAC. Al término del periodo que se informa tiene un saldo de **\$4,124,416 pesos**, donde la Subcuenta 3700 por un importe de **\$4'000,349 peso representa el 97.66%** del total. En seguida se detalla la cuenta contable referida.

Otros Pasivos Circulantes 2199

SUBCUENTA	CONCEPTO	90 días	180 días	365 días
2018	CUENTA PUENTE 2018	\$ 59		
3700	CUOTAS DE RECUPERACIÓN		\$ 4,000,349	
3702	INTERESES PRESTAMOS PERSONALES	\$ 82,420	\$ -	
3900	CUENTA PUENTE	\$ 41,588	\$ -	
		\$ 124,008	\$ 4,000,349	\$ -

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

Elaboró

Subdirección de Recursos Financieros

Vp. Bo.

Mtra. Carmen Dinorah López Hernández
 Coordinadora Administrativa

Autorizó

L.E. Victor Humberto de la Torre Delgado
 Director General

Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia

Notas a los Estados Financieros Primer Trimestre 2022



2) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIONES EN LA HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO

La **Hacienda Pública / Patrimonio**, en el siguiente cuadro se observa que el Patrimonio del Sistema Estatal DIF al inicio del ejercicio 2022 ascendía a un monto de **\$554'641,537 pesos**. Al término del periodo que se informa, se obtuvo un saldo final de **\$1,150'583,352 pesos**; teniendo un incremento por la cantidad de **\$595,941,815 pesos**, de los cuales **\$542,078,292 pesos**, se deben a la actualización de valor de los bienes inmuebles realizada en durante el primer trimestre de 2022.

Variación en la Hacienda Pública/ Patrimonio del 01 de Enero al 31 de Marzo 2022

Cuenta Contable	Saldo Inicial	Cargos del Periodo	Abonos del Periodo	Saldo Final	Flujo del Periodo
Hacienda Pública/Patrimonio	\$ 554,641,537	\$ 17,738,863	\$ 613,680,678	\$ 1,150,583,352	\$ 595,941,815
Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	\$ 25,186,855		\$ -	\$ 25,186,855	\$ -
Aportaciones	\$ 6,000,468		\$ -	\$ 6,000,468	\$ -
Donaciones de Capital	\$ 19,186,387			\$ 19,186,387	\$ -
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	\$ -			\$ -	\$ -
Hacienda Pública/Patrimonio Generado	\$ 529,454,682	\$ 17,738,863	\$ 613,680,678	\$ 1,125,396,497	\$ 595,941,815
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	-\$ 15,918,019	\$ -	\$ 70,409,185	\$ 54,491,166	\$ 70,409,185
Resultado de Ejercicios Anteriores.	\$ 565,824,253	\$ 16,597,361	\$ 51,699	\$ 549,278,591	-\$ 16,545,662
Revalúos	\$ 13,870	\$ 1,141,502	\$ 543,219,794	\$ 542,092,162	\$ 542,078,292
Reservas	\$ -			\$ -	\$ -
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	-\$ 20,465,422	\$ -	\$ 0	-\$ 20,465,422	\$ 0

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

Elaboró
Subdirección de Recursos Financieros

Vo. Bo.
Mtra. Carmen Dinorah López Hernández
Coordinadora Administrativa

Autorizó
L.E. Victor Humberto de la Torre Delgado
Director General

Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia

Notas a los Estados Financieros Primer Trimestre 2022

3) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

1. Ingresos

De acuerdo al cuadro siguiente la cantidad de **\$6'929,203 pesos**, representa los ingresos obtenidos por los servicios que prestan las áreas del Sistema Estatal DIF, como: Teleférico, Centro de Ferias y Exposiciones, Parque Zoológico La Encantada, Estacionamiento y Plaza Bicentenario, cantidad que representa el **6.28%** del total de los ingresos, más otros ingresos y beneficios varios.

El importe de **\$471,769 pesos** corresponden a los rendimientos generados en las cuentas bancarias productivas que se administran.

El monto de **\$102'851,284 pesos**, representa el **93%** de las fuentes de financiamiento, y proviene del presupuesto de recurso estatal y federal que fue asignado para el ejercicio que se informa.

Ingresos del 1 de Enero al 31 de Marzo 2022		
CONCEPTO	PORCENTAJE	DEVENGADO
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
Ingresos de la Gestión	7%	\$ 7,400,972
Productos de Tipo Corriente	0.43%	\$ 471,769
Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios	6.28%	\$ 6,929,203
Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	93%	
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	93%	\$ 102,851,284
Otros Ingresos y Beneficios	0%	\$ -
Otros Ingresos y Beneficios Varios	0.00%	\$ -
Total de Ingresos del Periodo	100%	\$ 110,252,256

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

Elaboró

Subdirección de Recursos Financieros

Ve. Bo.

Mtra. Carmen Dinorah López Hernández
 Coordinadora Administrativa

Autorizó

L.E. Victor Humberto de la Torre Delgado
 Director General

Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia

Notas a los Estados Financieros Primer Trimestre 2022



1 Gastos y otras Pérdidas

En la siguiente tabla podemos observar los conceptos y montos en los cuales se ha ejercido el presupuesto autorizado en el periodo que se informa, el cual fue por un total de **\$55'761,090 pesos**. En Gastos de funcionamiento u operación se ejerció la cantidad de **\$51'938,353 pesos** cantidad que representa el **93%** del total de las erogaciones, conceptos que comprenden el pago de nóminas, compra de materiales y suministros y contratación de servicios diversos.

En este periodo se ha devengado la cantidad de **\$192'918 pesos** por concepto de Ayudas Sociales, las cuales fueron otorgadas en la Subdirección de Gestión Social y Atención ciudadana.

Además, se determinó un egreso contable por la cantidad de **\$3'629,819 pesos** por concepto de Estimaciones, Depreciación de Bienes Muebles e Inmuebles, Deterioro de Bienes Biológicos y Amortización de Licencias, misma que significa el **7%** del total.

Egresos del 1 de Enero al 31 de Marzo 2022		
CONCEPTO	PORCENTAJE	DEVENGADO
Gastos de Funcionamiento	93%	51,938,353
Servicios Personales	81%	45,290,226
Materiales y Suministros	1%	629,172
Servicios Generales	11%	6,018,955
Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0%	192,918
Transferencias Internas y Asignaciones Al Sector Publico	0.00%	0
Ayudas Sociales	0%	192,918
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	7%	3,629,819
Estimaciones Depreciaciones Deterioros Obsolescencia y Amortizaciones	7%	3,629,819
Total Egresos del Periodo	100%	\$ 55,761,090

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

Elaboró

Subdirección de Recursos Financieros

Vo. Bo

Mtra. Carmen Dinorah López Hernández
Coordinadora Administrativa

Autorizó

L.E. Victor Humberto de la Torre Delgado
Director General

Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia

Notas a los Estados Financieros Primer Trimestre 2022



4) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Efectivo y Equivalentes

El análisis de los saldos inicial y final de las cuentas de Efectivo y Equivalentes tiene como finalidad mostrar la variación en el flujo de efectivo del periodo que se informa; por lo que en el cuadro siguiente se observa un incremento en el flujo en las cuentas bancarias por un total de **\$40,084,974**.

Efectivo y Equivalentes			
CUENTA	Saldo Final	Saldo Final	VARIACIÓN
	31 Marzo 2022	31 Dic 2021	
EFFECTIVO EN CAJA	\$ 17,000	\$ 17,000	\$ -
EFFECTIVO EN BANCOS	\$ 27,408,942	\$ 20,273,529	\$ 7,135,413
INVERSIONES TEMPORALES (HASTA 3 MESES)	\$ 53,276,728	\$ 20,327,167	\$ 32,949,561
Total de efectivo y equivalentes	\$ 80,702,670	\$ 40,617,696	\$ 40,084,974

Actividades de Inversión

De acuerdo a lo que se puede observar en el cuadro siguiente las actividades de inversión del ejercicio 2021, ha sido muy conservadora esto derivado de la disminución en el flujo de efectivo de recursos propios, aunado a la nula presupuestación en capítulo 5000 por medio de gasto estratégico o recurso estatal para el presente ejercicio.

Inversión del Periodo	
CONCEPTO	Actividad periodo
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en proceso.	\$ -
Bienes Muebles	\$ 39,998
Activos Intangibles	\$ -
Depreciación, Deterioro y Amortización Acum. de Bienes	\$ 3,629,819
	\$ 3,669,817

Como **NO** se registraron Rubros Extraordinarios en el periodo, la Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y la Cuenta de Ahorro/Desahorro antes de rubros extraordinarios **NO APLICA**.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

Elaboró

Subdirección de Recursos Financieros

Vc. Bo.

Mtra. Carmen Dinorah López Hernández
Coordinadora Administrativa

Autorizó

L.E. Victor Humberto de la Torre Delgado
Director General

Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia

Notas a los Estados Financieros Primer Trimestre 2022



V) CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

Conciliación entre Ingresos Presupuestarios e Ingresos Contables.

Conciliación entre Ingresos Presupuestarios y Contables del 1º de Enero al 31 de Marzo 2022		
1. Ingresos Presupuestarios (Analítico de Ingresos)		\$ 110,252,266
2. Mas ingresos contables no presupuestarios		\$ -
Incremento por Variación de Inventarios	\$ -	
Disminución del Exceso de Estimaciones por Perdida o Deterioro u Obsolescencia	\$ -	
Disminución del Exceso de Provisiones	\$ -	
Otros Ingresos y Beneficios Varios	\$ -	
Otros Ingresos no Presupuestarios	\$ -	
3. Menos Ingresos Presupuestarios no Contables		\$ -
Productos de Capital	\$ -	
Aprovechamientos de Capital	\$ -	
Ingresos Derivados de Financiamientos	\$ -	
4. Ingresos Contables (Estado de Actividades)		\$ 110,252,266

Conciliación entre Egresos Presupuestarios y Gastos Contables.

Conciliación entre Egresos Presupuestarios y Contables del 1 de Enero al 31 de Marzo 2022		
1. Total de Egresos Presupuestarios (Analítico de Egresos)		\$ 52,171,268
2. Menos Egresos Presupuestarios No Contables		\$ 39,998
Mobiliario y Equipo de Administración	\$ 39,998	
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	\$ -	
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	\$ -	
Equipo de Transporte	\$ -	
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas		
Colecciones, Obras de Arte y Otros Objetos Valiosos		
Activos Biológicos		
Activos Intangibles		
Bienes Inmuebles	0.00	
3. Mas Gastos Contables No Presupuestales		\$ 3,629,819
Deterioros, Depreciaciones y Amortizaciones	\$ 3,629,819	
Provisiones		
Disminución de Inventarios	\$ -	
Salida Donativos en Especie		
4. Total de Gasto Contable (Egresos Estado de Actividades)		\$ 55,761,089

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

Elaboró

Subdirección de Recursos Financieros

Vc. Bc.

Mtra. Carmen Dinorah López Hernández
Coordinadora Administrativa

Autorizó

L.E. Víctor Humberto de la Torre Delgado
Director General

Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia

Notas a los Estados Financieros Primer Trimestre 2022



b) NOTAS DE MEMORIA

Cuentas de orden contables

Las cuentas de orden no influyen en la información financiera y se utilizan para controlar inventarios de bienes que no son propiedad del Sistema Estatal DIF.

La subcuenta 1 se refiere al valor catastral del Centro de Rehabilitación y Educación Especial (CREE), mismo que es propiedad federal. La subcuenta 1000 representa básicamente el valor de los ejemplares entregados por PROFEPA en comodato, para su exhibición en el Parque Zoológico La Encantada. Además de la subcuenta 2000 representa el valor de los Bienes Muebles e Inmuebles en comodato y que son propiedad de Gobierno del Estado de Zacatecas. El cuadro de Bienes Entregados Bajo Contrato de Comodato representa el valor del equipo entregado a cocinas populares del Subprograma de Infraestructura, Rehabilitación y Equipamiento de Espacios Alimentarios.

Bienes Bajo contrato en Comodato 7631

Subcuenta	CONCEPTO	MONTO
1	GOBIERNO FEDERAL	\$ 21,099,510
1000	PROFEPA	\$ 508,300
2000	SECRETARIA DE FINANZAS	\$ 463,551,896
3000	SECRETARIA DE SALUD	\$ 3,210,820
		\$ 485,159,706

Cuentas de Orden Presupuestarias

Las cuentas 8000 reflejan los saldos que generaron las afectaciones presupuestales en el periodo que se informa, mismas que son la base para conciliar el resultado de aplicar la Metodología para la Determinación de los Momentos Contables del Ingreso y Egreso.

CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIAS DEL INGRESO

CUENTA	CONCEPTO	MONTO
8110	Ley De Ingresos Estimada	\$ 82,266,820
8120	Ley De Ingresos Por Ejecutar	-\$ 3,527,202
8130	Modificaciones A La Ley De Ingresos Estimada	\$ 24,458,234
8140	Ley De Ingresos Devengada	\$ -
8150	Ley De Ingresos Recaudada	\$ 110,252,256

CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIA DEL EGRESO

CUENTA	CONCEPTO	MONTO
8210	Presupuesto De Egresos Aprobado	\$ 82,266,820
8220	Presupuesto De Egresos Por Ejercer	\$ 74,899,078
8230	Modificaciones Al Presupuesto De Egresos Aprobado	\$ 44,803,527
8240	Presupuesto De Egresos Comprometido	\$ 86,959
8250	Presupuesto De Egresos Devengado	\$ 1,644,389
8260	Presupuesto De Egresos Ejercido	\$ 19,897
8270	Presupuesto De Egresos Pagado	\$ 50,420,023

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

Elaboró

Subdirección de Recursos Financieros

Vo.Bo.

Mtra. Carmen Dinorah López Hernández
Coordinadora Administrativa

Autorizó

L.E. Victor Humberto de la Torre Delgado
Director General

Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia

Notas a los Estados Financieros Primer Trimestre 2022



1 y 2 No existen valores en custodia.

3.- Contratos Firmados de Construcciones por Tipo de Contrato

CONTRATISTA	CONCEPTO	NO. CONTRATO	FECHA	IMPORTE	RAMO	FONDO Y/O PROGRAMA
Virginia Medina Sosa	Terminación de Ludoteca DIF Etapa 2 de 2, en el Municipio de Zacatecas, para la atención a los Niños y Niñas de los Padres y Madres Trabajadoras.	SOP-ESTATAL-034-2021	06-ago-21	\$ 2,710,417.12	Recurso Propio	INGRESOS DIVEROS

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

Elaboró
Subdirección de Recursos Financieros

Vo. Bo.
Mtra. Carmen Dinorah López Hernández
Coordinadora Administrativa

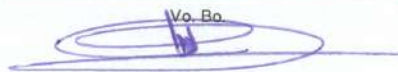
Autorizó
L.E. Victor Humberto de la Torre Delgado
Director General

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

Elaboró

Subdirección de Recursos Financieros

Vo. Bo.



Mtra. Camen Dinorah López Hernández
Coordinadora Administrativa

Autorizó



L.E. Victor Humberto de la Torre Delgado
Director General

c) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1. INTRODUCCIÓN

Los ciudadanos, organismos públicos y privados y entes relacionados, tenemos el Derecho Constitucional de Acceso a la Información Pública, la cual constituye un Derecho fundamental para la consolidación de la democracia. Este derecho otorga a la ciudadanía la posibilidad real de tomar conocimiento de los actos de la administración del Estado y de los resultados que sustentan dichas acciones, constituyendo un elemento fundamental para alcanzar un alto grado de transparencia en el ejercicio de los recursos públicos, aplicando el Sistema de Contabilidad Gubernamental.

El 31 de diciembre de 2008 fue publicada en el Diario Oficial de la Federación la Ley General de Contabilidad Gubernamental, que tiene como objeto establecer los criterios generales que regirán la Contabilidad Gubernamental y la emisión de información financiera de los entes públicos, con el fin de lograr su adecuada armonización, para facilitar a los entes públicos el registro y la fiscalización de los activos, pasivos, ingresos y gastos y, en general, contribuir a medir la eficacia, economía y eficiencia del gasto e ingreso públicos.

En el mes de noviembre del 2012 mencionada Ley experimento una reforma sustantiva enfocada básicamente a la Transparencia y Difusión de la Información Financiera, lo cual proporciona una

herramienta más a los usuarios de la información y a la sociedad en general, para saber en qué se gastan sus impuestos.

La Ley introduce un nuevo esquema de contabilidad gubernamental bajo los estándares más avanzados a nivel nacional e internacional, el cual es aplicable de manera obligatoria a los tres poderes y a los órganos autónomos en los tres niveles de gobierno. Contempla que la contabilidad gubernamental sea un elemento efectivo y clave en la toma de decisiones sobre las finanzas públicas y no sólo un medio para elaborar cuentas públicas, establece parámetros y requisitos mínimos obligatorios de la contabilidad en los tres órdenes de gobierno. De la Ley se desprenden características del Sistema de Contabilidad Gubernamental como el reconocimiento y seguimiento de las etapas presupuestales del ingreso y gasto, llamados “momentos contables”, la contabilidad con base en el devengado, acumulativa y patrimonial.

La contabilidad gubernamental que se ha diseñado bajo los conceptos y premisas anteriores, ha permitido cumplir con la generación de la información y estados contables, presupuestarios, programáticos y económicos que establece la ley, mismos que por su estructura, claridad y oportunidad son aptos para ser utilizados en el proceso de toma de decisiones tanto por los responsables de diseñar y evaluar la

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

Elaboró

Subdirección de Recursos Financieros

Vc. Bo.

Mtra. Carmen Dinorah López Hernández
Coordinadora Administrativa

Autorizó

L.E. Victor Humberto de la Torre Delgado
Director General

Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia

Notas a los Estados Financieros Primer Trimestre 2022

política fiscal como por quienes tienen a cargo la gestión operativa del gobierno. La sociedad, el Congreso, los gobiernos y otros agentes cada día demandan mayor información sobre el destino y uso que los gobiernos dan a los recursos. A partir de la correcta implementación del sistema, el acceso a información consistente y armonizada que permita el análisis y la comprensión de la información que el sistema aportará, será más sencilla y comprensible para todo aquel que tenga un conocimiento elemental en materia de finanzas públicas.

Existe una congruencia de la Ley General de Contabilidad Gubernamental con la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios para la elaboración y presentación homogénea de la Información financiera a que hace referencia esta última, y que fue publicada en el Diario Oficial de la Federación el 27 de abril del 2016, teniendo como objetivo establecer los criterios generales de responsabilidad hacendaria y financiera, para un manejo sostenible de sus finanzas públicas. En donde establece que los Entes Públicos se sujetarán a las disposiciones establecidas en la presente Ley y administrarán sus recursos con base en los principios de igualdad, honestidad, eficiencia económica, racionalidad, austeridad, control y rendición de cuentas.

Con el propósito de comunicar sobre los aspectos económicos más relevantes que influyeron para su determinación, la semblanza de la dependencia sobre la creación e historia, organización y objeto social,

metodología de preparación de los Estados Financieros y demás situaciones importantes, el Sistema Estatal DIF informa lo siguiente:

2. PANORAMA ECONOMICO Y FINANCIERO

Dentro del abanico de funciones del servicio público, la administración y ejercicio de los recursos, es una de las responsabilidades más importantes que desempeñamos los servidores públicos, ya que es el medio por el cual los ciudadanos recibirán el beneficio de manera directa o indirectamente por el pago de sus impuestos, a través de infraestructura básica de salud, de educación, de seguridad y de servicios, además por medio de programas de Asistencia Social que es nuestro caso. El comportamiento de la economía a nivel internacional, nacional y local impacta directamente en el costo del dinero en el tiempo; es por ello que cualquier ente económico público o privado debe prever los efectos económicos futuros que provocarán fluctuaciones a sus fuentes de financiamiento.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

Elaboró

Subdirección de Recursos Financieros

Vº Bº

Mtra. Carmen Dinorah López Hernández
Coordinadora Administrativa

Autorizó

L.E. Victor Humberto de la Torre Delgado
Director General

Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia

Notas a los Estados Financieros Primer Trimestre 2022

“Perspectiva Económica 2022”

México se está recobrando de una pandemia que ha tenido un profundo impacto económico y social. Los trabajadores informales, las mujeres y los jóvenes se han visto especialmente afectados, lo que ha agravado retos sociales preexistentes. El sólido marco de política macroeconómica de México ha salvaguardado la estabilidad macroeconómica. Sin embargo, las perspectivas de crecimiento a medio plazo se han debilitado y el ritmo de crecimiento en las dos últimas décadas ha sido bajo. La pobreza y la desigualdad entre regiones todavía son elevadas. Factores como la informalidad, la exclusión financiera o la corrupción han obstaculizado el crecimiento de la productividad. Las bajas tasas de participación femenina y una inversión débil desde 2015 también han afectado a las perspectivas de crecimiento a medio plazo.

Los procesos democráticos de los últimos años han mostrado la consolidación de las instituciones electorales, la eficacia y pertinencia de las leyes electorales, así como una sociedad participativa e informada. Esta divisa muestra la evolución de la sociedad que ha transitado de la omisión de sus obligaciones cívicas al ejercicio de sus derechos políticos y compromiso social. El proceso citado, obliga a una nueva relación entre la sociedad, el Estado, el gobierno y las políticas públicas emanadas de la administración pública. Bajo ese contexto social y político se enmarca la pertinencia del Plan Estatal de Desarrollo 2021-2027.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

El modelo organizativo que se presenta en el Plan Estatal de Desarrollo, es una oportunidad técnica para presentar un proyecto integral y modernizador del gobierno, la administración, las políticas públicas y los servicios a la sociedad.

El fortalecimiento de la capacidad fiscal de Zacatecas presenta retos importantes, por lo mismo se requiere una reorientación estratégica del gasto público para convertirlo en un instrumento de desarrollo y bienestar. En este sentido, es necesario vincular las acciones para enfrentar la emergencia con acciones estratégicas de mediano y largo plazo. En el corto plazo, es necesario implementar programas de transferencias sociales de emergencia y de apoyo a sectores productivos para evitar la quiebra masiva de las microempresas y pequeñas y medianas empresas (mipymes) e impulsar políticas para un empleo de calidad.

Origen del Presupuesto de Egresos del Sistema Estatal DIF Zacatecas

El objeto de la Ley de Coordinación Fiscal, menciona el Artículo 1º, “es coordinar el sistema fiscal de la Federación con los de los Estados, Municipios y Distrito Federal, establecer la participación que corresponda a sus haciendas públicas en los ingresos federales; distribuir entre ellos dichas participaciones; fijar reglas de colaboración administrativa entre las diversas autoridades fiscales;

Elaboró

Subdirección de Recursos Financieros

Vo.Bo.

Mtra. Carmen Dinorah López Hernández
Coordinadora Administrativa

Autorizó

L.E. Victor Humberto de la Torre Delgado
Director General

Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia

Notas a los Estados Financieros Primer Trimestre 2022



constituir los organismos en materia de coordinación fiscal y dar las bases de su organización y funcionamiento”.

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público celebra con las entidades federativas en este caso con el Estado de Zacatecas, el convenio de adhesión al Sistema Nacional de Coordinación Fiscal. En este convenio las Entidades participarán en el total de los impuestos federales y en los otros ingresos que señale esta Ley mediante la distribución de los fondos que en la misma se establecen.

El Estado a su vez determinará anualmente el Fondo General de Participaciones, basado en la información proporcionada en el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) y aplicando la formulas estipuladas en la Ley de Coordinación Fiscal.

Al determinar los montos a percibir del presupuesto federal, además de la recaudación por ingresos de gestión, el Estado elabora la Ley de Ingresos, documento que da la pauta para la elaboración del Presupuesto de Egresos donde se distribuirá en los tres poderes de gobierno, ejecutivo, legislativo y judicial. La Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos se someten a análisis y autorización del Poder Legislativo.

Una vez autorizado por el Congreso del Estado, se publica en el periódico oficial del Estado de Zacatecas. Cabe destacar que el

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

presupuesto que ejerce el Poder Ejecutivo se clasifica en gasto programable y no programable.

El gasto total previsto en el Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2022 del Estado de Zacatecas importa la cantidad de \$33,735,467,666.00 (treinta y tres mil setecientos treinta y cinco millones cuatrocientos sesenta y siete mil seiscientos sesenta y seis pesos 00/100 M.N.) y corresponde al total de los ingresos previstos en la Ley de Ingresos del Estado de Zacatecas para el Ejercicio Fiscal 2022. (Art 9. PEEZ2022).

El Gasto Programable es distribuido entre la totalidad de los Entes Públicos que conforman la Administración Pública Estatal, donde se encuentra ubicada nuestra Dependencia, a la cual para el Ejercicio Fiscal 2022 le fue autorizado un Presupuesto de 382,248,234.00 pesos.

3. AUTORIZACIÓN E HISTORIA

En la Constitución de 1917 se plasman las demandas mayoritarias por las cuales los mexicanos lucharon con las armas y tienen el mérito de ser la primera en reconocer y proclamar los derechos de la sociedad a través de las garantías sociales.

Elaboró

Subdirección de Recursos Financieros

Vc. Bo.

Mtra. Carmen Dinorah López Hernández
Coordinadora Administrativa

Autorizó

L.E. Victor Humberto de la Torre Delgado
Director General

Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia

Notas a los Estados Financieros Primer Trimestre 2022

Producto de dicha cultura, se ha aceptado el concepto de asistencia social como: “El sistema organizado de servicios e instituciones sociales destinadas a ayudar a las personas y a los grupos a alcanzar niveles satisfactorios de vida y salud, y de las relaciones personales y sociales que les permitan desarrollar al máximo su capacidad, así como fomentar su bienestar en armonía con las necesidades familiares y de la comunidad”.

En 1977 se crea por decreto gubernativo una Institución responsable de coordinar, diseñar e instrumentar la política de asistencia social del Gobierno Mexicano, con base en la ampliación de sus objetivos, dada la demanda institucional como un nuevo organismo público descentralizado con personalidad jurídica y patrimonio propio, denominado Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF), y el 31 de enero del mismo año se crea el fondo Nacional para Actividades sociales (FONAPAS).

a) Fecha de Creación del Ente

El 27 de abril de 1977 mediante decreto de creación Número 469, publicado en el Periódico Oficial Órgano de Gobierno del Estado. Se reforma y adiciona mediante decreto Numero 73, publicado en el Periódico Oficial Órgano de Gobierno del Estado en fecha 7 de abril de 1984. Posteriormente se derogan teniendo un nuevo sustento en la Ley de Asistencia Social del Estado de Zacatecas, mediante decreto

Número 442 publicado en el Periódico Oficial Órgano de Gobierno del Estado en fecha 4 de abril de 2007.

b) Principales Cambios en su Estructura

La descentralización administrativa del Sistema Estatal DIF en el año 2012, nos obligó a realizar diversos cambios en el estatuto orgánico, con el propósito de adecuar las funciones de acuerdo a los nuevos procesos y procedimientos. Estas modificaciones se acentuaron en las áreas responsables de la administración y ejecución del presupuesto, ya que, a partir de la modificación a la Ley Orgánica de la Administración Pública Estatal, la Secretaria de Finanzas nos delegó la responsabilidad del ejercicio del Gasto.

4. ORGANIZACIÓN Y OBJETO SOCIAL

a) Objeto Social

EL OBJETO SOCIAL del Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de La Familia es: La promoción de la asistencia social, la prestación de servicios en ese campo, el incremento de la interrelación sistemática de acciones que en la materia lleven las instituciones públicas y privadas.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

Elaboró

Subdirección de Recursos Financieros

Vc. Co.

Mtra. Carmen Dinorah López Hernández
Coordinadora Administrativa

Autorizó

L.E. Victor Humberto de la Torre Delgado
Director General

Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia

Notas a los Estados Financieros Primer Trimestre 2022

b) Principal Actividad

Proporcionar de manera prioritaria los servicios de asistencia social en la forma que establece la Ley y su Reglamento, además de coordinar acciones con los DIF Municipales, asociaciones civiles y otras dependencias, por ser el eje rector de la asistencia social.

c) Ejercicio Fiscal

La presente información comprende el periodo del 1º de Enero al 31 de marzo de 2022.

d) Régimen Jurídico

Es un organismo Público Descentralizado, con personalidad jurídica y patrimonio propio.

e) Consideraciones Fiscales del Sistema Estatal DIF

El Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia, se encuentra inscrita en el Servicio de Administración Tributaria con la actividad de: Actividades Asistenciales, en el régimen de las Personas Morales con Fines no Lucrativos, de acuerdo al Título III de la Ley del Impuesto sobre la Renta.

Contribuciones a pagar:

- Cuotas patronales al Instituto Mexicano del Seguro Social

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

Contribuciones a retener

- ISR sobre Sueldos y Salarios
- ISR sobre Honorarios
- ISR sobre Arrendamiento
 - Impuesto sobre nómina
 - Impuesto al Valor Agregado

f) Estructura organizacional básica

1. Junta de Gobierno
2. Presidencia
3. Dirección General
 - 3.1. Coordinación Administrativa
 - 3.2. Dirección de Asistencia Médica Diferente "AMEDIF"
 - 3.3. Coordinación del Centro de Ferias y Exposiciones
 - 3.4. Procuraduría de Protección a Niñas, Niños, Adolescentes y Familia
 - 3.5. Dirección de Alimentación y Desarrollo Comunitario

g) Fideicomisos, Mandatos y Análogos. No aplica

Elaboró

Subdirección de Recursos Financieros



Mtra. Carmen Dinorah López Hernández
Coordinadora Administrativa

Autorizó


L.E. Victor Humberto de la Torre Delgado
Director General

Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia

Notas a los Estados Financieros Primer Trimestre 2022

5. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los Estados Financieros que se informan se construyeron bajo la base normativa de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y del Manual de Contabilidad Gubernamental, así como la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios y la Ley de Disciplina Financiera y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Zacatecas considerando, la siguiente:

De acuerdo con la Ley General de Contabilidad, el Manual de Contabilidad es el documento conceptual, metodológico y operativo que contiene, como mínimo, su finalidad, el marco jurídico, lineamientos técnicos, la lista de cuentas, los instructivos para el manejo de las cuentas, las guías contabilizadoras y la estructura básica de los principales estados financieros a generarse en el sistema.

El Manual de Contabilidad contiene las herramientas y métodos necesarios para registrar correctamente las operaciones financieras y producir en forma automática, la información y los estados contables, presupuestarios, programáticos y económicos que se requieran. Su contenido facilita la armonización de los sistemas contables de los tres órdenes de gobierno, a partir de la eliminación de las diferencias

conceptuales y técnicas existentes.

La metodología de registro contable desarrollada en el Manual, cubre la totalidad de las transacciones de tipo financiero, ya sea que provengan de operaciones presupuestarias o de cualquier otra fuente. En el Manual no se efectúa una descripción integral de los procesos administrativos/financieros y de los eventos concretos de los mismos que generan los registros contables. Cabe destacar que, tanto en el Modelo de Asientos como en las Guías Contabilizadoras, se incluyen los principales procesos que motivan los registros contables.

En el Artículo 44 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, menciona que la información emanada de la información financiera debe sujetarse a criterios de utilidad, confiabilidad, relevancia, comprensibilidad y de comparación, así como a otros atributos asociados a cada uno de ellos, como oportunidad, veracidad, representatividad, objetividad, suficiencia, posibilidad de predicción e importancia relativa, con el fin de alcanzar la modernización y armonización que la Ley determina.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

Elaboró

Subdirección de Recursos Financieros

Vc - Bc

Mtra. Carmen Dinorah López Hernández
Coordinadora Administrativa

Autorizó

L.E. Victor Humberto de la Torre Delgado
Director General

Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia

Notas a los Estados Financieros Primer Trimestre 2022

Los Estados Financieros que se informan y que establece el Artículo 46 de la Ley, suministran información acerca de la situación financiera, los resultados de la gestión, los flujos de efectivo acontecidos y sobre el ejercicio de la Ley de Ingresos y del Presupuesto de Egresos, de forma tal que permita cumplir con los ordenamientos legales sobre el particular. A su vez, debe ser útil para que un amplio espectro de usuarios pueda disponer de la misma con claridad, confiabilidad y oportunidad para tomar decisiones respecto a la asignación de recursos, su administración y control. Asimismo, constituyen la base financiera para la evaluación del desempeño, la rendición de cuentas, la transparencia fiscal y la fiscalización externa de las cuentas públicas.

De acuerdo con la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios y la Ley de Disciplina Financiera y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Zacatecas, se establece un nuevo marco jurídico para el manejo sostenible de las finanzas públicas, a través de las reglas encaminadas a la responsabilidad hacendaria, para un manejo adecuado del gasto y el uso de la deuda pública, así como para hacer de la planeación y presupuestación, que son las condiciones básicas e indispensables del ejercicio ordenado, disciplinado y transparente de los recursos públicos. La Ley Estatal contiene los elementos necesarios para la regular la sujeción del gasto público a la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos bajo las siguientes características esenciales: en apego a la norma federal obtener un balance presupuestario sostenible; dispone las reglas

para la ejecución del Presupuesto de Egresos: puntualiza la forma de ejecutarlo y las obligaciones para todos los entes públicos; establece medidas generales para la ejecución de los capítulos del clasificador por objeto del gasto emitido por el CONAC; entre otros.

La normativa Federal establece para la administración de los recursos públicos se realice con base en los principios de legalidad, honestidad, eficacia, eficiencia, economía, racionalidad, austeridad, transparencia, control y rendición de cuentas.

Postulados Básicos

Los Postulados Básicos representan uno de los elementos fundamentales que configuran el Sistema de Contabilidad Gubernamental, al permitir la identificación, el análisis, la interpretación, la captación, el procesamiento y el reconocimiento de las transacciones, transformaciones internas y otros eventos que afectan económicamente al ente público.

Sustentan de manera técnica el registro de las operaciones, la elaboración y presentación de estados financieros; basados en su razonamiento, eficiencia demostrada, respaldo en legislación especializada y aplicación de la Ley, con la finalidad de uniformar los métodos, procedimientos y prácticas contables.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

Elaboró

Subdirección de Recursos Financieros

Vo. Bo.



Mtra. Carmen Dinorah López Hernández
Coordinadora Administrativa

Autorizó



L.E. Victor Humberto de la Torre Delgado
Director General

Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia

Notas a los Estados Financieros Primer Trimestre 2022

Tomando como referencia los conceptos íntegros del Manual de Contabilidad Gubernamental, a continuación, se describen todos y cada uno de ellos:

1) Sustancia Económica

Es el reconocimiento contable de las transacciones, transformaciones internas y otros eventos, que afectan económicamente al ente público y delimitan la operación del SCG

2) Entes Públicos

Los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Federación y de las entidades federativas; los entes autónomos de la Federación y de las entidades federativas; los ayuntamientos de los municipios; los órganos político-administrativos de las demarcaciones territoriales del Distrito Federal; y las entidades de la administración pública paraestatal, ya sean federales, estatales o municipales.

3) Existencia Permanente

La actividad del ente público se establece por tiempo indefinido, salvo disposición legal en la que se especifique lo contrario.

4) Revelación Suficiente

Los estados y la información financiera deben mostrar amplia y claramente la situación financiera y los resultados del ente público.

5) Importancia Relativa

La información debe mostrar los aspectos importantes de la entidad que fueron reconocidos contablemente.

6) Registro e Integración Presupuestaria

La información presupuestaria de los entes públicos se integra en la contabilidad en los mismos términos que se presentan en la Ley de Ingresos y en el Decreto del Presupuesto de Egresos, de acuerdo a la naturaleza económica que le corresponda. El registro presupuestario del ingreso y del egreso en los entes públicos se debe reflejar en la contabilidad, considerando sus efectos patrimoniales y su vinculación con las etapas presupuestarias correspondientes.

7) Consolidación de la Información Financiera

Los estados financieros de los entes públicos deberán presentar de manera consolidada la situación financiera, los resultados de operación, el flujo de efectivo o los cambios en la situación financiera y las variaciones a la Hacienda Pública, como si se tratara de un solo ente público.

8) Devengo Contable

Los registros contables de los entes públicos se llevarán con base acumulativa. El ingreso devengado, es el momento contable que se

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

Elaboró

Subdirección de Recursos Financieros

Vo. Bo.

Mtra. Carmen Dinorah López Hernández
Coordinadora Administrativa

Autorizó

L.E. Victor Humberto de la Torre Delgado
Director General

Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia

Notas a los Estados Financieros Primer Trimestre 2022

realiza cuando existe jurídicamente el derecho de cobro de impuestos, derechos, productos, aprovechamientos y otros ingresos por parte de los entes públicos. El gasto devengado, es el momento contable que refleja el reconocimiento de una obligación de pago a favor de terceros por la recepción de conformidad de bienes, servicios y obra pública contratados; así como de las obligaciones que derivan de tratados, leyes, decretos, resoluciones y sentencias definitivas.

9) Valuación

Todos los eventos que afecten económicamente al ente público deben ser cuantificados en términos monetarios y se registrarán al costo histórico o al valor económico más objetivo registrándose en moneda nacional.

10) Dualidad Económica

El ente público debe reconocer en la contabilidad, la representación de las transacciones y algún otro evento que afecte su situación financiera, su composición por los recursos asignados para el logro de sus fines y por sus fuentes, conforme a los derechos y obligaciones.

11) Consistencia

Ante la existencia de operaciones similares en un ente público, debe corresponder un mismo tratamiento contable, el cual debe

permanecer a través del tiempo, en tanto no cambie la esencia económica de las operaciones.

Normatividad supletoria

Manual de Normas y Políticas del Ejercicio del Presupuesto de Egresos, con vigencia del 17 de octubre de 2020.

Las normas y políticas que se establecen en el Manual, complementan las disposiciones que regulan el ejercicio del gasto público a través de las Leyes y sus Reglamentos, tanto Federales como Estatales.

El Gobierno del Estado de Zacatecas a través de la Comisión Intersecretarial de Gasto Financiamiento, periódicamente actualiza y emite el Manual de Normas y Políticas del Ejercicio del Presupuesto de Egresos, diseñado para que los Organismos Públicos Descentralizados (Ente Público) puedan generar información financiera como entes independientes, en cumplimiento a la Ley General de Contabilidad. Este documento tiene como propósito principal regular los procedimientos y trámites propios del ejercicio y control del presupuesto. Además, el Manual tiene como objetivo establecer de una manera clara y precisa las normas y políticas generales, así como las disposiciones específicas que deberán cumplirse para lograr mejores índices de eficiencia en el ejercicio de los recursos públicos; asimismo, ofrecer a los servidores públicos

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

Elaboró

Subdirección de Recursos Financieros

Vº. Bº.

Mtra. Carmen Dinorah López Hernández
Coordinadora Administrativa

Autorizó

L.E. Víctor Humberto de la Torre Delgado
Director General

Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia

Notas a los Estados Financieros Primer Trimestre 2022

responsables del ejercicio presupuestal en las Dependencias y Entidades, todos los elementos necesarios para la ejecución y aplicación de los recursos.

Finalmente, se busca que en el presente documento normativo queden establecidos los procedimientos, requisitos, plazos, catálogos y formatos que brinden a los ejecutores del gasto claridad en las operaciones presupuestarias y evitar, el uso discrecional de los recursos humanos, materiales y financieros.

Leyes y Reglamentos complementarios que son utilizados como refuerzo en la aplicación de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

- Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas;
- Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Zacatecas;
- Ley de Entidades Públicas Paraestatales del Estado de Zacatecas;
- Ley de Administración y Finanzas Públicas del Estado de Zacatecas;

Ley de Disciplina Financiera de los Estados y Municipios

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

Ley de Disciplina Financiera y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Zacatecas y sus Municipios

- Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios relacionados con Bienes Muebles del Estado de Zacatecas;
- Ley de Obras Públicas y Servicios relacionados con las mismas para el Estado de Zacatecas;
- Ley de Coordinación Hacendaria para el Estado de Zacatecas y sus Municipios;
- Ley de Fiscalización Superior del Estado de Zacatecas;
- Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas;
- Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y Municipios de Zacatecas;
- Presupuesto de Egresos del Estado de Zacatecas, para el ejercicio fiscal 2021;

6. POLITICA DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVA

a) **Actualización del valor de los activos.** No se ha aplicado actualización alguna. En el periodo que se informa no han sido aplicados criterios de actualización de activos apegado a las Normas de Información Financiera.

b) **Operaciones en el extranjero.** En el periodo que se informa no se han realizado operaciones con el extranjero.

Elaboró

Subdirección de Recursos Financieros

Vo. Bo.

Mtra. Carmen Dinorah López Hernández
Coordinadora Administrativa

Autorizó

L.E. Victor Humberto de la Torre Delgado
Director General

Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia

Notas a los Estados Financieros Primer Trimestre 2022



c) **Método de Valuación de inversiones.** NO APLICA.

d) **Sistema y método de valuación de inventarios.** A la fecha el valor de los inventarios con respecto del presupuesto total no es significativo, por lo tanto, se mantienen registrados a valor de adquisición.

e) **Beneficios a empleados.** La plantilla de personal de base se ha visto beneficiada por los incrementos en prestaciones, gestionadas por el sindicato, solicitudes atendidas y autorizadas por la Secretaria de Administración y la Dirección General de este Sistema.

f) **Provisiones.** – Para el cierre del ejercicio 2021 se crearon provisiones que ascienden a un monto de **2,394,600.02**, referente a la obra de construcción Ludoteca SEDIF, Servicios de Auditoria a los Estados Financieros 2020 y reintegros a la SEFIN por recursos no ejercidos durante el ejercicio. En el periodo que se informa se realizaron pagos por la cantidad de **186,064.51** pesos cifras que representan un cumplimiento del **7.7 %** del total de provisiones creadas. Cabe mencionar que el saldo pendiente, básicamente corresponde a la obra Ludoteca SEDIF, que a la fecha de presentación de esta información no ha sido concluida.

g) **Reservas.** No se han creado reservas debido a que no se cuenta con el recurso suficiente que soporte partidas para tal fin.

h) **Cambios en políticas contables.** - En el periodo que se informa, no se han realizado cambios en políticas contables.

i) **Reclasificaciones.**

* En el periodo que se informa, se registraron movimientos de reclasificación a la cuenta de activo 1241-1-461-5111-1-1 de las cuentas 3220-2021-2-0-0 y 3220-2021-3-0-0 Resultado de ejercicios anteriores por la cantidad de 12,026.13 pesos, lo anterior derivado de la conciliación de Activos Fijos realizada al cierre del presente trimestre.

j) **Depuración y Cancelación de Saldos.** En el periodo que se informa, no se han realizado depuraciones y cancelaciones de saldos.

k) **Otros.** En el periodo que se informa no se realizó ningún registro extraordinario.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

Elaboró

Subdirección de Recursos Financieros

Vo. Bo.

Mtra. Carmen Dinorah López Hernández
Coordinadora Administrativa

Autorizó

L.E. Victor Humberto de la Torre Delgado
Director General

Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia

Notas a los Estados Financieros Primer Trimestre 2022



7. POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA Y PROTECCION POR RIESGO CAMBIARIO.

- a) Activos en moneda extranjera. No aplica a la fecha.
- b) Pasivos en moneda Extranjera. No aplica a la fecha.
- c) Posición en Moneda extranjera. No aplica.
- d) Tipo de Cambio. No aplica.
- e) Equivalente en moneda nacional. No aplica a la fecha.

8. REPORTE ANALITICO DEL ACTIVO

a) **Vida útil, depreciación, deterioro, amortización.** El procedimiento para la determinación de la depreciación acumulada, depreciación del ejercicio y amortización de bienes intangibles; fue apegado a los Parámetros de Estimación de Vida Útil y a las Reglas Específicas de Registro y Valoración del Patrimonio emitidos por el CONAC, donde como política interna el valor de deshecho de los bienes muebles se determinó aplicando el 10% para aquellos bienes con antigüedad mayor a diez años y el 20% para bienes con antigüedad menor a 10 años. Para los Bienes Inmuebles se determinó que el valor de deshecho fuera del 90%, considerando que los edificios en algunos casos obtienen plusvalía en lugar de depreciarse. El valor de deshecho de los Bienes Biológicos se calculó hasta un 50% de su valor. Se aplicó la fórmula para determinar la depreciación anual

(Valor de Adquisición – Valor de Deshecho / Vida Útil= Depreciación Anual)

b) **Cambio en el porcentaje de depreciación.** No se efectuó cambio en el porcentaje de depreciación, ya que nos apegamos al resultado de la fórmula de Depreciación Anual.

c) **Importe de los Gastos Capitalizados en el Ejercicio.** La capitalización de gastos en el periodo que se informa ascendió a un monto de **39,998.00 pesos**, generados por inversión en activos.

d) **Riesgos de Tipo de Cambio.** No aplica

e) **Valor activado en el ejercicio de los bienes construidos por la entidad.** En el periodo que se informa no se recibieron actas de entrega recepción física de trabajos por terminación de obras en proceso.

* Al cierre del periodo que se informa nos encontramos en proceso de formalización de actas de entrega recepción pendientes, conjuntamente con las Dependencias relacionadas con las Obras, documentos que nos permitan acreditar de manera jurídica la posesión de los Bienes Inmuebles y activar las obras con la reclasificación contable correspondiente, lo cual incrementara de manera sustancial el Patrimonio del Sistema Estatal DIF.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

Elaboró

Subdirección de Recursos Financieros

Vc. Bo

Mtra. Carmen Dinorah López Hernández
Coordinadora Administrativa

Autorizó

L.E. Victor Humberto de la Torre Delgado
Director General

Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia

Notas a los Estados Financieros Primer Trimestre 2022

f) Circunstancias de carácter significativo que afecten el activo.

* A la fecha la cuenta 1129-2021-3-2-0-0 registra un saldo a cargo de Martha del Rocío Pacheco Delgado, quien fungió como encargada de la administración del Paseo Turístico Teleférico, por la cantidad de 898,634.50, ya que se encuentra pendiente de recuperar el ingreso de dichas cantidades.

* A la fecha la cuenta 1129-2021-6-1-0-0 registra un saldo a cargo del Municipio de Zacatecas por la cantidad de 1,000,000.00 de pesos, derivado del incumplimiento al convenio de colaboración No. SJ-049-2018, relativo a la CONSTRUCCIÓN DEL TANQUE TERAPEUTICO EN LA UBR DEL MUNICIPIO DE ZACATECAS, de fecha 06 de julio de 2018, a la fecha no hemos recibido dicho ingreso.

* A la fecha la cuenta 1129-2021-1-6-0-0 registra un saldo a cargo de Promotora de Ferias y Fiestas Populares A.C. por la cantidad de 20,300,000.00 pesos, derivado el incumplimiento del convenio celebrado para la promoción, contratación y realización de los eventos presentación de los artistas Ozuna y Ricky Martin en las instalaciones del multiforo de Zacatecas.

* A la fecha la cuenta 1129-2020-1-7-0-0 registra un saldo a cargo de Creative Artist Agency, por la cantidad de 102,827.77 dólares al tipo de cambio de \$19.45, que suman la cantidad de \$2,000,000.13, ya

que no se cuenta con la documentación comprobatoria de dicha operación para realizar el registro contable correspondiente.

* A la fecha la cuenta 1129-2019-5-1-0-0 tiene un saldo pendiente a cargo de Juan Ignacio Romo Ortiz quien fue responsable del programa Responsabilidad Diferente, por la cantidad de \$310,400.00 ya que se encuentran pendientes de recuperar varios cheques del programa.

* A la fecha la cuenta 1131-2019-1981001-1-0-0, tiene un saldo pendiente a cargo de Kalisch Alonso Agencias Aduanales, por la cantidad de \$11,899.07, ya que no se cuenta con la documentación comprobatoria de dicha operación para realizar el registro contable correspondiente.

g) Desmantelamiento de Activos. No aplica

h) **Administración de Activos.** Actualmente se cuenta con un registro de todos los Bienes que componen el Activo No Circulante, mismo que tiene su origen en el área de Activos de la Subdirección de Recursos Materiales, quien maneja el Sistema de Administración de Activos Fijos (SAAF). Realizándose conciliaciones periódicas con la información del mismo SAAF y la información registrada en los Bienes que componen el Activo No Circulante, como lo establece el Art. 27 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

Elaboró

Subdirección de Recursos Financieros

Vc. Bc.

Mtra. Carmen Dinorah López Hernández
Coordinadora Administrativa

Autorizó

L.E. Victor Humberto de la Torre Delgado
Director General

Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia

Notas a los Estados Financieros Primer Trimestre 2022

Explicación de las Principales Variaciones en el Activo.

- a) Inversiones en Valores. No aplica
- b) Patrimonio de organismos descentralizados de control presupuestario indirecto. No aplica
- c) Inversión en empresas de participación mayoritaria. No aplica.
- d) Inversión en empresas de participación minoritaria. No aplica.
- e) Patrimonio de Organismos Descentralizados de Control Presupuestario directo.

Las principales variaciones fueron generadas por la incorporación al Patrimonio de los Terrenos y Edificaciones propiedad del Sistema Estatal DIF en el Ejercicio 2015, además de disminuir del patrimonio el valor del parque vehicular y diversos bienes muebles que son propiedad de Gobierno del Estado.

- f) Explicación de las Principales Variaciones en el Activo. No aplica.

9. FIDEICOMISOS, MANDATOS Y ANALOGOS. No aplica.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

Elaboró

Subdirección de Recursos Financieros

Vp. Bo.

Mtra. Carmen Dinorah López Hernández
Coordinadora Administrativa

Autorizó

L.E. Víctor Humberto de la Torre Delgado
Director General

Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia

Notas a los Estados Financieros Primer Trimestre 2022

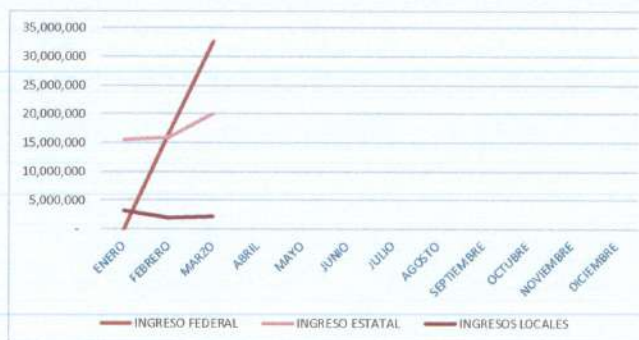


10 REPORTE DE LA RECAUDACIÓN

a) Análisis del comportamiento de la recaudación del 1° de enero al 31 de diciembre del 2022.

RECAUDACION DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022


	%	ACUMULADO	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
INGRESO FEDERAL	45%	49,001,574	-	16,333,858	32,667,716									
INGRESO ESTATAL	48%	51,809,228	15,674,117	16,058,125	20,076,986									
INGRESOS LOCALES	7%	7,400,972	3,231,103	1,936,841	2,233,028									
	100%	108,211,774	18,905,220	34,328,824	54,977,730	-	-	-	-	-	-	-	-	-



Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

Elaboró

Subdirección de Recursos Financieros

Yo, Bo.

 Mtra. Carmen Dinorah López Hernández
 Coordinadora Administrativa

Autorizó

L.E. Víctor Humberto de la Torre Delgado

 Director General

Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia

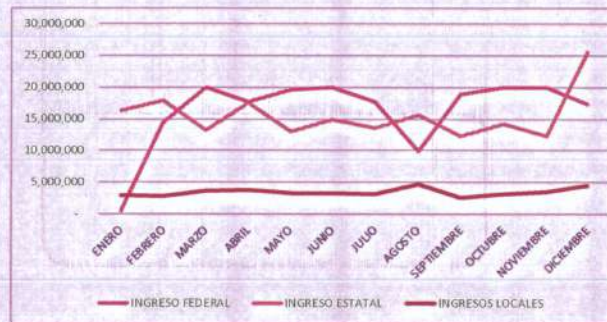
Notas a los Estados Financieros Primer Trimestre 2022



b) Proyección de la recaudación e ingresos para el Ejercicio 2022.

PROYECTO DE RECAUDACIÓN DE INGRESOS DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

	%	ACUMULADO	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
INGRESO FEDERAL	46%	195,902,349	516,894	14,467,015	19,977,355	17,706,275	19,530,775	19,977,355	17,706,275	9,837,865	18,968,135	19,977,355	19,956,835	17,280,215
INGRESO ESTATAL	44%	186,345,885	16,336,695	17,862,094	13,106,767	17,608,173	12,982,364	14,956,250	13,510,808	15,619,021	12,311,315	14,265,844	12,277,184	25,509,370
INGRESOS LOCALES	10%	40,969,370	2,896,648	2,692,917	3,652,236	3,836,565	3,326,374	3,220,301	3,066,313	4,646,244	2,560,317	3,152,507	3,485,724	4,433,224
	100%	423,217,604	19,750,237	35,022,026	36,736,358	39,151,013	35,839,513	38,153,906	34,283,396	30,103,130	33,839,767	37,395,706	35,719,743	47,222,809



Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

Elaboró

Subdirección de Recursos Financieros

Vo. Bo.

Mtra. Carmen Dinorah López Hernández
Coordinadora Administrativa

Autorizó

L.E. Víctor Humberto de la Torre Delgado
Director General

Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia

Notas a los Estados Financieros Primer Trimestre 2022

11. INFORMACIÓN SOBRE LA DEUDA Y EL REPORTE ANALITICO DE LA DEUDA.

Al 31 de marzo de 2022, se tiene gastos devengados por concepto de servicios personales, adquisición de bienes y servicios y ayudas sociales pendiente de pago por la cantidad de 1,845,431.90 pesos, las provisiones del ejercicio 2021 registran un saldo de 2,208,535.51 pesos; en retenciones generales por sueldos y demás impuestos a pagar por un importe de 1,594,928 pesos, que se pagaran en el mes de abril 2022, cuentas puente por 4,124,415.52 pesos, otras cuentas por pagar a corto plazo 121,841.22 pesos. Como lo mencionamos anteriormente, dentro del Pasivo están incluidas cuentas puente que NO son OBLIGACIONES REALES y que tienen como finalidad el registro de la contrapartida de adeudos.

12. CALIFICACIONES OTORGADAS. No aplica

13. PROCESO DE MEJORA.

En el ejercicio 2012 entro en vigor la nueva Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Zacatecas. Esta Ley contemplo dentro de otras modificaciones significativas, la descentralización

total, del Sistema Estatal DIF, esto implico principalmente actuar de manera autónoma en la toma de decisiones sobre el ejercicio del presupuesto federal y estatal. Con este cambio surge la necesidad de aplicar íntegramente la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable atreves de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y el Manual de Contabilidad, para ello, el personal involucrado directamente en el ejercicio del presupuesto, ha recibido cursos de capacitación continua sobre la adopción de la Armonización Contable. Se asistió al Curso de Formación y Certificación de la Primera Generación de Facilitadores Replicadores de la Armonización Contable, impartido en el Instituto Nacional de Administración Pública, A. C. en el D. F., además de cursos integrales relacionados con las modificaciones a la normatividad inicial y reglamentación complementaria, emitidos por medio de Acuerdos del Consejo Nacional de Armonización Contable.

Mencionados cursos han sido impartidos y promovidos por la Auditoria Superior del Estado de Zacatecas, la Secretaria de Finanzas, por el Consejo de Armonización Contable del Estado de Zacatecas, el Instituto para el Desarrollo Técnico de la Haciendas Públicas (INDETEC), por el Instituto de Selección y Capacitación del Estado de Zacatecas y el propio Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

Elaboró

Subdirección de Recursos Financieros

Vo. Bo.

Mtra. Carmen Dinorah López Hernández
Coordinadora Administrativa

Autorizó

L.E. Victor Humberto de la Torre Delgado
Director General

Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia

Notas a los Estados Financieros Primer Trimestre 2022



Políticas de Control Interno

Medidas de Control Interno Administrativas

Con la introducción del Sistema de Contabilidad Gubernamental, las funciones del personal y procedimientos de las áreas relacionadas con el ejercicio del gasto público, quedaron obsoletas, por lo que fue necesario reestructurar el Manual de Organización, donde en las funciones y diagramas de flujo estuvieran inmersos los Momentos Contables que menciona el Manual de Contabilidad Gubernamental.

Al Estatuto Orgánico del Sistema Estatal DIF se le realizaron adecuaciones relacionadas con la adopción de la Armonización Contable, con la finalidad de incorporar funciones que vigilaran continua e íntegramente el cumplimiento de la normatividad establecida en la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

Debido a que el Sistema Estatal DIF, cuenta con diversas áreas que obtienen ingresos por la venta de bienes y servicios, se elaboraron los Lineamientos para la recaudación de Ingresos Propios y sus tarifas en general que estableciera los precios a cobrar a los usuarios a partir de su publicación en el periódico Oficial del Estado, el cual se sometió a consideración de la Junta de Gobierno de esta dependencia para su autorización. Mencionado documento se creó con la finalidad de mantener un control ordenado de los ingresos de estas áreas, además

de limitar las facultades del otorgamiento de descuentos y condonaciones.

Una de las medidas de control interno básicas, es la aplicación continua del Manual de Normas y Políticas del Ejercicio del Presupuesto de Egresos y las Reglas de Operación de los programas federales (Ramo 33 y Ramo 12), además de las reglas de operación y lineamientos de programas estatales e internas, propias del Sistema Estatal DIF, así como los lineamientos para algunos programas federales de Ramo 23.

Creación de los Órganos Internos de Control

La Ley del Sistema Estatal Anticorrupción de Zacatecas en su Artículo 44 menciona que “El Sistema Estatal de Fiscalización tiene por objeto establecer acciones y mecanismos de coordinación entre sus integrantes, en el ámbito de sus respectivas competencias, para que promueven el intercambio de información, ideas y experiencias encaminadas a avanzar en el desarrollo de la fiscalización de los recursos públicos.

En el Artículo 45 de la misma Ley menciona que la Secretaria de la Función Pública forma parte del Sistema Estatal de Fiscalización, derivado de ello en el Reglamento Interior de la Secretaria de la Función Pública se crea la Coordinación de los Órganos Internos

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

Elaboró

Subdirección de Recursos Financieros

Yo, Bo

Mtra. Carmen Dinorah López Hernández
Coordinadora Administrativa

Autorizó

L.E. Victor Humberto de la Torre Delgado
Director General

Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia

Notas a los Estados Financieros Primer Trimestre 2022

Control, se modificó la Ley Orgánica de la Administración Pública y el Estatuto Orgánico de los Organismos Públicos Descentralizados con la finalidad de incorporar el Órgano Interno de Control en la Estructura Orgánica de cada Ente Público, acción que en esta dependencia se llevó a cabo el 1ro de Junio del 2018.

La Ley General de Responsabilidades Administrativas en el Artículo 10 menciona que son atribuciones de los Órganos Internos de Control

- I. Implementar los mecanismos internos que prevengan actos u omisiones que pudieran constituir responsabilidades administrativas, en los términos establecidos por el Sistema Nacional Anticorrupción;
- II. Revisar el ingreso, egreso, manejo, custodia y aplicación de recursos públicos federales y participaciones federales, así como de recursos públicos locales, según corresponda en el ámbito de su competencia, y
- III. Presentar denuncias por hechos que las leyes señalen como delitos ante la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción o en su caso ante sus homólogos en el ámbito local.

Medidas de Desempeño Financiero, Metas y Alcance

Al elaborar el Anteproyecto de Presupuesto para el ejercicio 2022, se tomó en consideración el Plan de Austeridad implementado por Gobierno del Estado, mismo que consiste en la restricción para la creación de nuevas plazas que comprometa recurso del Capítulo 1000, también en la disminución de gastos por la compra de bienes y servicios considerados no indispensables para el desempeño de las

actividades de esta dependencia, además de la revisión continua de los gastos considerados como irreductibles.

Haciendo un análisis de la Matriz de Indicadores de Desempeño, podemos determinar que al final del ejercicio serán cubiertas las metas establecidas, y en algunos programas se cumplirá con la meta antes del término del ejercicio.

Como lo hemos mencionado en múltiples ocasiones, el Sistema Estatal DIF cuenta con diversas fuentes de financiamiento que provienen del uso y aprovechamiento de bienes y servicios como derechos y productos de tipo corriente. Estos recursos además de destinarse al mantenimiento y operación, también son utilizados en el fortalecimiento de los programas y proyectos de asistencia social, lo que incrementa el volumen de beneficiarios considerados más vulnerables, sirviendo como paliativo a los principales problemas de desnutrición y salud en el Estado.

14. INFORMACIÓN POR SEGMENTOS

Para el registro diario de todos los movimientos Contables y Presupuestarios se utiliza el Sistema Integral de Información Financiera (SIIF). Esta herramienta tecnológica además de cumplir con los requerimientos básicos que establece el Manual de Contabilidad Gubernamental en su Capítulo II, provee de información adicional y nos ofrece un panorama más completo por la desagregación en conceptos que son fundamentales para la toma de decisiones.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

Elaboró

Subdirección de Recursos Financieros

Vo. Bo

Mtra. Carmen Dinatorah López Hernández
Coordinadora Administrativa

Autorizó

L.E. Victor Humberto de la Torre Delgado
Director General

Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia

Notas a los Estados Financieros Primer Trimestre 2022



El reporteador del SIIF nos permite identificar los Principales Clasificadores tanto del Ingreso como del Egreso. En el caso de los ingresos podemos obtener una desagregación por rubro, tipo y clase de los recursos federales, estatales y recursos propios. Lo referente a los reportes sobre el Ejercicio del Presupuesto de Egresos, se puede determinar información del avance en la ejecución de los recursos y nos permite registrar el gasto por cada programa presupuestario. De esta manera el Sistema (SIIF) nos proporciona las herramientas para identificar y evaluar la eficiencia y avance de las operaciones que realiza cada área de nuestra dependencia. Los reportes sobre el ejercicio del presupuesto de egresos los consideramos una herramienta fundamental, ya que nos proporciona información sustancial para la toma de decisiones diariamente.

Esta información la podemos obtener por Sector, Dependencia, Eje, Línea, Estrategia, Proyecto, Componente, Acción, Partida, Fuente Presupuestal, Partida y Tipo de Gasto. Podemos obtener que nos permite elaborar cedulas que contengan la presentación programática, por objeto del gasto, clasificación administrativa, etc.

De esta manera nos permite evaluar la eficiencia de las actividades y operaciones que realiza cada área que comprende nuestra dependencia.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

15. EVENTOS POSTERIORES AL CIERRE. No existieron eventos posteriores al cierre.

16. PARTES RELACIONADAS. La Toma de Decisiones operativas y financieras que se ejercen diariamente, son de manera autónoma e independiente; por lo tanto, NO existen Partes Relacionadas que influyan en el ejercicio de las funciones.

17. RESPONSABILIDAD SOBRE LA PRESENTACIÓN RAZONABLE DE LA INFORMACIÓN CONTABLE

En cumplimiento a la responsabilidad adquirida, y bajo protesta de decir verdad “Declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son nuestra responsabilidad”.

Elaboró

Subdirección de Recursos Financieros

Vo. Bo.

Mtra. Carmen Dinorah López Hernández
Coordinadora Administrativa

Autorizó

L.E. Victor Humberto de la Torre Delgado
Director General